

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

# **Precio de los esclavos en el Perú: 1650 - 1820**

Tesis para optar por el título de Licenciado en Economía  
que presenta:

Victor Hugo Haro Hidalgo

Asesor

PhD Carlos Contreras Carranza

Lima – Perú

Julio 2017

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO I : LA ESCLAVITUD EN EL PERU.....	14
CAPITULO II : PROTOCOLOS NOTARIALES.....	23
CAPITULO III : ANALISIS DE CARTAS DE VENTA DE ESCLAVOS.....	30
CONCLUSIONES.....	60
BIBLIOGRAFIA.....	65
ANEXO: SERIE DE PRECIO DE ESCLAVOS 1650 - 1820.....	67

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1: Sexo de los esclavos de la muestra.....	31
Cuadro 2: Sexo de los vendedores de la muestra.....	32
Cuadro 3: Sexo de los compradores de la muestra.....	33
Cuadro 4: Edad de los esclavos de la muestra.....	35
Cuadro 5: Edad de los esclavos de la muestra (datos ajustados).....	35
Cuadro 6: Detalle edad de los esclavos de la muestra (datos ajustados).....	36
Cuadro 7: Origen de esclavos de la muestra.....	39
Cuadro 8: Origen de esclavos de la muestra (datos ajustados).....	39
Cuadro 9: Detalle origen de esclavos de la muestra (datos ajustados).....	41
Cuadro 10: Origen de esclavos no bozales de la muestra (datos ajustados).....	41
Cuadro 11: Detalle origen de esclavos no bozales de la muestra (datos ajustados).....	42
Cuadro 12: Detalle origen de esclavos bozales de la muestra (datos ajustados).....	43
Cuadro 13: Detalle origen de esclavos bozales de la muestra (datos ajustados).....	44
Cuadro 14: Detalle castas de esclavos bozales de la muestra.....	45
Cuadro 15: Precio medio de esclavos de la muestra.....	46
Cuadro 16: Precio medio de esclavos de la muestra por sexo.....	48
Cuadro 17: Precio medio esclavos de sexo femenino.....	50
Cuadro 18: Precio medio esclavos de sexo masculino.....	50
Cuadro 19: Precio medio esclavos de sexo femenino.....	51
Cuadro 20: Precio medio esclavos de sexo masculino.....	52
Cuadro 21: Precio medio esclavos no bozales de sexo femenino.....	56
Cuadro 22: Precio medio esclavos bozales de sexo femenino.....	56
Cuadro 23: Precio medio esclavos no bozales de género masculino.....	56
Cuadro 24: Precio medio esclavos bozales de género masculino.....	57
Cuadro 25: Serie precio medio esclavos.....	67
Cuadro 26: Serie precio medio esclavos de sexo masculino.....	68
Cuadro 27: Serie precio medio esclavos de sexo femenino.....	69
Cuadro 28: Serie precio medio esclavos no bozales.....	70
Cuadro 29: Serie precio medio esclavos no bozales de sexo masculino.....	71
Cuadro 30 Serie precio medio esclavos no bozales de sexo femenino.....	72
Cuadro 31: Serie precio medio esclavos bozales - de 18 años a 40 años.....	73
Cuadro 32: Serie precio medio esclavos bozales de sexo masculino - de 18 años a 40 años..	75
Cuadro 33: Serie precio medio esclavos bozales de sexo femenino - de 18 años a 40 años ...	77
Cuadro 34: Serie precio medio esclavos bozales principales castas.....	78
Cuadro 35: Serie precio medio esclavos bozales de sexo masculino.....	78
Cuadro 36: Serie precio medio esclavos bozales de sexo femenino.....	79
Cuadro 37: Precios de diversos bienes de la época colonial.....	80
Gráfico 1: Serie de precios de esclavos de la muestra.....	46
Gráfico 2: Serie de precios de esclavos de la muestra por sexo.....	48
Gráfico 3: Serie de precios de esclavos sexo femenino de 18 años a 40 años.....	51
Gráfico 4: Serie de precios de esclavos sexo masculino de 18 años a 40 años.....	52



Fuente: Felipe Guamán Poma de Ayala – Primer nueva cónica y buen gobierno, 1615

Imagen de azotes a un indio en el que se puede apreciar que el verdugo que aplica el látigo es un negro. Durante la conquista, los españoles empleaban a sus esclavos africanos como verdugos, capataces y otras labores que inicialmente los hicieron muy impopulares entres los indios.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad el estudio de la evolución del precio de la mano de obra esclava en el Virreinato del Perú para el periodo 1650 a 1820; con la finalidad de entender el mercado de fuerza laboral y las implicancias que la esclavitud tuvieron en el mismo. Se ha construido una serie del precio de los esclavos partiendo de los protocolos notariales del Archivo General de la Nación; que permiten seguir la evolución del precio de los esclavos, tratar de entender las causas que originaron el cambio de esos precios y el respectivo impacto económico y cultural que gestó en ese rango de tiempo.

La esclavitud en el Perú y su desarrollo fue el resultado de la racionalidad económica de los factores que se conjugaron en ese momento de la historia, que además fue exacerbado por la manera como la Corona española ejerció el poder en sus dominios coloniales. Al no existir un mercado libre de trabajo en el Perú virreinal, los esclavos fueron el tipo de mano de obra al que se recurrió cuando se requería de trabajo constante, de aprovisionamiento seguro, estable y relativamente calificado.

La esclavitud en el Perú inicio de manera muy discreta durante el Siglo XVI. Los primeros esclavos arribaron con la primera expedición conquistadora liderada por Francisco

Pizarro<sup>1</sup>, y desde esa fecha su número fue incrementando de manera paulatina, hasta que a mediados del siglo XVII ya pasaban los 40,000<sup>2</sup> en el Virreinato del Perú, de los cuales unos 20,000 se encontraban en la ciudad de Lima.<sup>3</sup>

A diferencia de otras colonias, la esclavitud en el Perú no fue una esclavitud con énfasis en el trabajo en el campo y plantaciones, sino que fue principalmente urbana, y en especial en la ciudad de Lima, que a finales del siglo XVII llegó a concentrar hasta las dos terceras partes de los esclavos del Virreinato del Perú.<sup>4</sup>

Si bien la mayor cantidad de esclavos se encontraba en las ciudades, y en especial en Lima, sí se usó un buen porcentaje de la mano de obra esclava para el desarrollo de la agricultura<sup>5</sup>, sobre todo en las haciendas y plantaciones de la costa<sup>6</sup>; en las haciendas serranas los esclavos africanos también estuvieron presentes y fueron parte activa de los modos de producción<sup>7</sup>, pero no en un número tan dominante como en las haciendas costeras. Es innegable el papel que los esclavos africanos tuvieron en la producción agrícola, tanto en las plantaciones, haciendas y fincas de la costa como en la sierra<sup>8</sup>; y a pesar de su elevado costo, se constituyeron en la principal alternativa de una fuente de trabajo constante, fundamental en las labores agrícolas.

---

<sup>1</sup> (PERALTA RIVERA, 1989) pág. 16.

<sup>2</sup> (GUTIERREZ RIVAS, 2015) pág. 329.

<sup>3</sup> (Bowser, 1977)

<sup>4</sup> (Bowser, 1977)

<sup>5</sup> (GUTIERREZ RIVAS, 2015) pág. 323

<sup>6</sup> (CUSHNER, 1980)

<sup>7</sup> (MACERA, 1977)

<sup>8</sup> (RAMÍREZ, 1991)

A finales del siglo XVI se constituyó el eje Lima – Huancavelica – Potosí, y se consolidó durante el siglo XVII. Lima y sus alrededores producían con su mano esclava africana los alimentos e insumos consumidos por los asentamientos de Huancavelica donde se extraía azogue<sup>9</sup> y mercurio que era necesario en Potosí y sus minas aledañas para la extracción de la plata. La mano de obra indígena se encargaba del trabajo minero por su cercanía relativa a las minas, quedando la mano de obra esclava africana para la agricultura y la ganadería en la costa, así como para trabajos y servicios urbanos: panaderías<sup>10</sup>, herrerías y talleres en general.<sup>11</sup>

En la escala social de ese momento histórico, la corona española hizo todos los esfuerzos para que se constituyeran tres estratos sociales distintos, y en lo posible que no se mezclaran entre sí: en la cumbre de esta pirámide social se ubicaban los españoles, tanto peninsulares como criollos<sup>12</sup>; en el siguiente estrato se ubicaban los pueblos indígenas y en la base, siendo el nivel socialmente más bajo: los negros, tanto esclavos como libertos. Sin embargo en la práctica, los negros tuvieron en muchos casos mejor aceptación social que los indígenas<sup>13</sup>, e incluso abrazaron las costumbres españolas con mayor facilidad, así mismo se dio un intenso mestizaje entre estos tres grupos sociales.<sup>14</sup>

---

<sup>9</sup> (CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos, 2013) pág. 85.

<sup>10</sup> (CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos, 2013) pág. 34.

<sup>11</sup> (Bowser, 1977)

<sup>12</sup> Se denominaba españoles criollos a los hijos de españoles nacidos en las posesiones coloniales de América.

<sup>13</sup> (Bowser, 1977)

<sup>14</sup> (del Busto Duthurburu, 2001)

Ese prolífico mestizaje, que ni las leyes de la corona ni la iglesia católica pudieron frenar, dieron origen a un sin número de mezclas, que como lo menciona Frederick Bowser y José Antonio del Busto, su clasificación fascinaba en extremo a los criollos españoles. Y dado que en las leyes vigentes de la época, la esclavitud se heredaba por el vientre, produjeron muchos negros libertos, en especial de padres negros y madres indígenas, a los que denominaban Zambos, que fueron especialmente importantes para el progreso de los cada vez más crecientes negros libres.<sup>15</sup>

El inicio moderado del tráfico de esclavos durante mediados del Siglo XVI, fue inicialmente previsto como algo temporal<sup>16</sup>, dado que se esperaba que el indígena fuera la mano de obra dominante para el desarrollo del Virreinato del Perú. Sin embargo el descenso vertiginoso de la población indígena<sup>17</sup>, en especial en la costa dio paso a que la corona española, muy a su pesar, permitiera el incremento del tráfico hacia sus colonias, las cuales incluían el Virreinato del Perú. Desde el inicio la corona trató de regular el tráfico de esclavos, no solo como fuente de ingresos fiscales<sup>18</sup>, sino además porque quería limitar el flujo de plata hacia los tratantes de esclavos. Persistía la idea de que a mayor acumulación de metales mayor era la riqueza de una nación<sup>19</sup>, por lo que darle plata a sus primos portugueses era algo que aceptaban de muy mala gana, y

---

<sup>15</sup> (Bowser, 1977)

<sup>16</sup> (KLAREN, 2014) pág. 81.

<sup>17</sup> (GUTIERREZ RIVAS, 2015) pág. 321

<sup>18</sup> (BOWSER F. P., 1977)

<sup>19</sup> Esa doctrina económica de riqueza, basada en la acumulación de metales preciosos, se denominaba como bullionismo o bullionismo.

demuestra lo importante que era contar con esa mano de obra, que incluso vencía ese freno tan arraigado entre las naciones de la época.

Para atender la demanda, cada vez más creciente de esclavos, acudió a los portugueses, a quienes brindó los denominados “asientos de negros”<sup>20</sup>, que eran licencias para poder traficar esclavos a sus colonias. Los portugueses, en ese momento (mediados del siglo XVI) eran la potencia dominante en el tráfico de esclavos<sup>21</sup>, no solo por el acceso a África, territorio que les fue concedido por Bula Papal, sino especialmente por las relaciones comerciales que ya habían establecido muchos años atrás con los pueblos sedentarios de las costas africanas occidentales. Durante prácticamente dos siglos (XVI y XVII) los portugueses dominaron el mercado atlántico de tráfico de esclavos africanos. Pero el cruce del atlántico a las posesiones españolas en el Caribe de América, solo significaba la mitad del viaje, la otra mitad del viaje se iniciaba desde el Caribe, en puertos como Cartagena y Maracaibo, hasta el Virreinato del Perú, trayecto que implicaba cruzar el istmo de Panamá, y posteriormente el transporte en barco hacia las ciudades de la costa del Virreinato del Perú, en especial Lima, vía el puerto del Callao. Este trayecto, también fue inicialmente dominado por los portugueses, quienes se establecieron en un número significativo en las colonias españolas del Caribe, y cuyas conexiones llegaban hasta la misma Lima.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> (PERALTA RIVERA, 1989) pág. 43

<sup>21</sup> (PERALTA RIVERA, 1989) pág. 29

<sup>22</sup> (Bowser, 1977)

Llegado el esclavo a la ciudad, empezaba su capacitación, empleándosele inicialmente para tareas domésticas, y de construcción, así mismo se le instruía en la fe católica, algo fundamental e indispensable en la idiosincrasia española de la época. Los españoles no solo llevaron la espada a América con fines de gloria y riqueza para su reino, sino que eran portadores de la verdadera y única fe, de la cual no excluían a sus esclavos, sino que consideraban una obligación instruirlos en su fe. Incluso se restringió inicialmente el tráfico de esclavos, a la condición de que los mismos debían llegar a sus posesiones en América, ya bautizados en la fe católica, restricción que tuvieron que retirar ante la alta demanda de mano de obra; pero eso no implicó, que el esclavo, ya en las colonias recibiera la instrucción en la fe de sus amos. Las mismas órdenes religiosas tuvieron en sus posesiones coloniales una buena cantidad de mano de obra esclava, siendo especialmente célebres la de la orden de los jesuitas.

Legalmente, los negros estaban en inferior posición que los indígenas, dada su condición de esclavos, eran posesiones de los colonos españoles. Los esclavos negros se vendían junto con la tierra y el ganado, como un objeto o herramienta más, pero sumamente valiosas.<sup>23</sup> Sin embargo, socialmente, y sobre todo por su calidad de extranjeros, fueron más cercanos a los colonos españoles, que los indígenas, lo que en muchos casos los colocó socialmente en una mejor posición para desarrollarse.

La demanda inicial de mano de obra esclava, por parte de los colonos españoles, no se dio para plantaciones y haciendas, sino que se destinó a las ciudades, para

---

<sup>23</sup> (Bowser, 1977)

servidumbre<sup>24</sup>, construcción, talleres<sup>25</sup> y panaderías<sup>26</sup>, ante la dramática caída de la población indígena, que ya no podía cubrir esas tareas. El negro pasó a ser la mano de obra dominante en las ciudades y haciendas de la costa, mientras que los indígenas lo fueron en la sierra, y en especial en las minas. A pesar de que los indígenas, eran súbditos de la corona española, y aun en su condición de ciudadanos de segunda, fueron inicialmente duramente explotados por los conquistadores y luego por los colonos españoles, hasta casi su desaparición; sin embargo, gracias a defensores como Bartolomé de las Casas, lograron la imposición de leyes para su protección. Sin embargo las fuerzas económicas pudieron más que las humanitarias, por lo que siguieron siendo empleados para labores de trabajos forzados, especialmente de extracción minera<sup>27</sup>.

Como punto de partida nos planteamos las siguientes preguntas de la investigación: ¿Cómo se puede explicar que en el Perú Colonial con una población originaria altamente desarrollada, los colonos haya tenido que recurrir a la esclavitud de los africanos para desarrollar la economía?, ¿Por qué motivo y que circunstancias históricas determinaron que se optara por la mano de obra esclava africana en lugar de las otras opciones de mano de obra esclava o forzada que existían en ese lapso de la historia?, ¿Cómo la Corona española, marcada por una fuerte influencia de la Iglesia Católica, toleró el uso de la mano de obra esclava en sus colonias, cuando el mismo contravenía los más

---

<sup>24</sup> (GUTIERREZ RIVAS, 2015) pág. 325

<sup>25</sup> Se emplearon sobre todo en talleres de herrería, curtiembre, fábricas de vidrios, entre otros.

<sup>26</sup> (CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos, 2013) pág. 34

<sup>27</sup> (Bowser, 1977)

sagrados preceptos del comportamiento cristiano que marcaba fuertemente a la sociedad hispana de esos años? ¿Cuál era el precio relativo de un esclavo africano en comparación a otros bienes de esa época? ¿Qué magnitud de inversión implica para un colono del Virreinato del Perú comprar un esclavo africano? y por último ¿Cómo evolucionó el precio de los esclavos y debido a que factores se dio esa evolución?.





**Fuente: Felipe Guamán Poma de Ayala – Primer nueva cónica y buen gobierno, 1615**

Imagen de castigo a esclavos africanos. Contrario a la creencia popular, en el Virreinato del Perú, los castigos físicos como acciones disciplinarias si bien eran severos, no solían ser tan frecuentes, como lo señalan las investigaciones de Bowser (El esclavo africano en el Perú: 1974). Incluso, como también lo menciona Bowser, existían un buen número de leyes que los protegían de amos desalmados, pero no todos los esclavos (en especial los Bozales) conocían los derechos que podían reclamar, y el amo estaba obligado a dar.

## **CAPITULO I**

### **LA ESCLAVITUD EN EL PERU**

#### **INICIO DE LA ESCLAVITUD EN EL PERÚ COLONIAL**

La esclavitud ha acompañado a la colonia, prácticamente desde sus orígenes, inicialmente los españoles pensaron que sería solo algo temporal, y que el uso de los esclavos africanos en la colonia del Perú sería algo pasajero; sin embargo se terminó convirtiéndose en uno de los principales pilares para el desarrollo económico y social del Perú Colonial.

Los esclavos africanos no solo se constituyeron en la mano de obra dominante en el Virreinato del Perú, en especial en la costa; sino que, además, por las circunstancias y la forma como la Corona española ejerció el poder, en prácticamente la única opción de mano de obra viable, tanto para las ciudades como para el campo.

La mano de obra esclava africana llegó inicialmente a las ciudades para atender los trabajos domésticos, pero luego se extendió a labores artesanales y de producción urbana, como las panaderías, sastrería, herrería, curtiembre, vidriería y la construcción. Esos primeros esclavos domésticos fueron los denominados esclavos “ladinos”, que conocían las costumbres y cultura española; muchos de ellos incluso nacieron en la península y en muchos casos contaban con un oficio. Sin embargo, con la expansión de

las ciudades, se dio como consecuencia un incremento de la necesidad de producir más en las zonas rurales, lo que llevó a una demanda de mano de obra en el campo como consecuencia de esa expansión; en especial para la agricultura y la ganadería, se dieron las condiciones para la aparición, en la escena económica, de los llamados esclavos “bozales”.

Los esclavos “bozales”, eran los esclavos que llegaban directamente de África a América<sup>28</sup>; no conocían ni el idioma ni las costumbres españolas; curiosamente esa falta de conocimiento de las costumbres españolas los hacía a la vista de sus amos como más dóciles y moldeables, características por las que los compradores estaban dispuestos a pagar un precio más elevado. Usualmente se les destinaba al trabajo en áreas rurales, en especial a los varones, dado que no contaban con la preparación previa en un oficio, se aprovechaba su fuerza bruta para atender los trabajos en plantaciones y haciendas, las cuales tenían cada vez una mayor producción de alimentos y productos como el agua ardiente, cerveza y vino, con gran demanda en las cada vez más pobladas zonas mineras del Virreinato del Perú.

Se dio de esta manera una relación simbiótica entre zonas mineras, las ciudades y el campo. Las zonas mineras producían los preciados metales preciosos para el movimiento comercial y la corona española, y a la vez se encargaban de su refinamiento. Así mismo, estas zonas se conectaban entre ellas, por ejemplo las minas de Santa Bárbara en Huancavelica producían el azogue y el mercurio necesario para la

---

<sup>28</sup> (TARDIEU, 1998) pág. 19

extracción de la valiosa plata de las mina de Potosí en el Alto Perú. La mano de obra dominante en las zonas mineras fue la indígena, encargadas del duro trabajo de la extracción, sin embargo también se daba una importante presencia de población española, que participaba en las etapas de supervisión y refinamiento de los preciados metales, y esa población española llegaba acompañada con una servidumbre esclava para atender las labores domésticas. Españoles, africanos e indígenas estuvieron siempre en contacto en todas las poblaciones virreinales, con la consecuencia del inevitable mestizaje entre los tres.

El Virreinato del Perú, para la Corona española, era por excelencia minero<sup>29</sup>, y le asignaba el valor del mismo a su volumen de producción de oro y plata. Para impulsar y sostener la producción minera, se impulsa la producción agrícola y ganadera, comienzan a crecer las plantaciones y haciendas para atender la demanda de bienes y productos de las zonas mineras. Es en estas haciendas y plantaciones, donde a falta de la mano de obra indígena se impone la mano de obra del esclavo africano como la principal alternativa para la producción<sup>30</sup>, siendo además la mayoría de esos esclavos los llamados “bozales”. Se completa la relación simbiótica con las ciudades, que sirven de nexo entre las zonas mineras y las zonas rurales, sirviendo de centro de comercio para el intercambio y venta de los productos de ambas zonas, suministrando además las herramientas necesarias para la producción tanto en las zonas mineras como en el campo. Esas herramientas, en su mayoría de hierro se producían y reparaban en las

---

<sup>29</sup> (FISHER, 2000)

<sup>30</sup> (KLAREN, 2014) pág. 116

ciudades, la mano de obra en las ciudades al igual que en el campo, a falta de mano de obra indígena, predominó el uso de mano de obra esclava negra, pero no los rudos bozales, sino los “ladinos”, que contaban con un oficio e instrucción en las costumbres españolas, impulsando el motor de la producción tanto en herrerías, curtiembres, vidrierías, sastrerías, panaderías, entre otras actividades propias de las ciudades.

Es en los precios de los esclavos, que podemos darnos una buena idea de la importancia que estos tuvieron para los colonos españoles que habitaron en el Virreinato del Perú. A pesar de ello, no existe un trabajo que recopile la serie histórica del precio de los esclavos africanos desde los inicios de la colonia hasta su ocaso, así mismo tampoco existe un trabajo previo que nos muestre los precios relativos de otros bienes o mercaderías que nos den una idea más clara de lo que implicaba el precio de un esclavo durante la colonia.

En nuestra investigación partimos de los trabajos y las investigaciones de José Antonio del Busto, que nos muestra un panorama de la importancia social del esclavo africano en la sociedad peruana desde la colonia hasta la república; los trabajos y la investigación de Erik Williams que nos muestra una interesante teoría de los factores económicos que dieron origen a la esclavitud africana en América del Siglo XVIII; los trabajos y las investigaciones de Frederick Bowser sobre los esclavos africanos en el Perú en los Siglos XVI y XVII; los trabajos y las investigaciones de Demetrio Ramos Pérez sobre el descubrimiento “humano” de América; los trabajos y las investigaciones

de Carlos Contreras y Peter Klarén sobre la económica Colonial del Virreinato del Perú y su desarrollo social y Político.

## **ESTUDIOS PREVIOS SOBRE EL PRECIO DE LOS ESCLAVOS**

A pesar de la importancia de los esclavos africanos para la formación y desarrollo económico, político y social del Perú Colonial, no se han realizado trabajos previos o investigaciones sobre el precio de los esclavos africanos en el periodo de 1650 a 1820. Es por ello que consideramos de gran importancia contar con la reconstrucción de una serie que muestre la evolución del precio de los esclavos en el Virreinato del Perú durante ese periodo para comprender la implicancia y la importancia económica que esa mano esclavo significó en el desarrollo Económico del Perú colonial. Tenemos como un buen punto de partida el trabajo y la investigación que desarrolló el profesor Frederick P. Bowser en su libro “El Esclavo Africano en el Perú Colonial (1524-1650)<sup>31</sup>”, que contiene un interesante apéndice sobre precios de esclavos en el periodo de 1524 a 1650. No existen trabajos o investigaciones que hayan completado el trabajo que inició Bowser y completen la serie de precios hasta 1820, uno de los principales objetivos de esta tesis es continuar con el trabajo del profesor Bowser y continuar con la serie de precios de esclavos para el periodo 1650 a 1820.

En lo que respecta al contexto histórico y social tenemos los trabajos de José Antonio del Busto, con su libro “Breve Historia del Negro en el Perú”, Carlos Contreras con su

---

<sup>31</sup> (BOWSER F. , 1974)

libro “Historia del Perú Contemporáneo” y Peter Klarén con su libro “Nación y Sociedad en la Historia del Perú” que nos detallan los hechos históricos, sociales y políticos que se dieron durante la colonia, así mismo en lo que respecta a la región, están los trabajos de Erick Williams con su libro “Esclavitud y Capitalismo” y Demetrio Ramos Pérez con su libro “El Descubrimiento “Humano” de América”, Williams ha investigado sobre la implicancia económica de la esclavitud en los dominios ingleses de América durante el Siglo XVII y XVIII, y Ramos aporta importantes hechos que se dieron en el primer contacto de los Españoles con los nativos del Caribe<sup>32</sup>, lo cual marco la política colonial que luego se extendió al continente. Así mismo tenemos los estudios y las investigaciones de Jean-Pierre Tardieu sobre el negro en el Cusco en la mitad del siglo XVII; los de German Peralta Rivera sobre los mecanismos del comercio negrero; los de Humberto Rodriguez Pastor sobre la Negritud, que nos brinda importantes datos estadísticos de la población africana y sus descendientes; los de Julissa Gutiérrez Rivas sobre contrabando en el norte del Virreinato del Perú en la primera mitad del siglo XVIII y las investigaciones y estudios de Maribel Arrelucea Barrantes sobre la esclavitud desde el enfoque étnico.

Es por ello que el presente trabajo se sumará y ampliará las investigaciones y estudios sobre la importancia de los esclavos africanos en el Perú colonial desde el enfoque de su importancia económica y aportará a ese campo de investigación construyendo una serie del precio histórico de los esclavos en el Perú desde 1650 hasta 1820.

---

<sup>32</sup> (RAMOS PEREZ, 1982) pág. 9.

## APOGEO DE LA ESCLAVITUD EN EL PERU COLONIAL

Como mencionamos anteriormente, la presente tesis completara la serie de precios de esclavos en el Perú, que desarrolló el profesor Frederick P. Bowser, y que va desde 1550 a 1650, continuando con esa serie hasta 1820. En el tramo que desarrollaremos (1650 a 1820), se puede considerar como la época del apogeo de la esclavitud en el Perú colonial<sup>33</sup>, y el tramo anterior (1580 a 1650), que es el que desarrollo el profesor Bowser, podemos considerarlo como el de inicio y consolidación del tráfico de esclavos, dado que en esos años la explotación minera se terminó de formalizar y regular, se dieron las leyes del Virrey Francisco de Toledo<sup>34</sup> que dejaron configurado las leyes laborales para la explotación de los yacimientos mineros actuales y futuros, y lo más importante: colocando el trabajo de los indios como la piedra angular para la explotación de los recursos mineros, apartándolo de cualquier otro sector económico, vacío que fue llenado por el trabajo de los esclavos africanos, y que les asigno ese nicho económico en el Perú colonial, el cual irremediamente, al menos durante la colonia seria de exclusividad de la mano de obra esclava africana<sup>35</sup>. Las leyes laborales del Virrey Toledo marcaron la pauta por los siguientes cien años. Una vez determinadas las reglas para el sector minero, los demás sectores económicos se alinearon a partir de la demanda de los yacimientos mineros, para complementarlo y potenciarlo, como fue el caso de la

---

<sup>33</sup> (ARRELUCEA BARRANTES, 2015) pág. 17

<sup>34</sup> (KLAREN, 2014) pág. 88.

<sup>35</sup> (ARRELUCEA BARRANTES, 2015) pág. 24

agricultura y la ganadería en el campo, y la industria en las ciudades. En 1650 que es donde el profesor Bowser termina su serie, y a partir de la cual continuamos nosotros, si bien es una etapa de recesión económica, sobre todo por factores exógenos, como el término de la unión dinástica entre España y Portugal, y la independencia definitiva de esta última, ya estaban sentadas las bases económicas, sociales y políticas para la expansión de la esclavitud como única vía para el desarrollo económico del Virreinato del Perú, lo cual se reflejó en el crecimiento acelerado de la importación de esclavos durante todo el Siglo XVIII y parte del XIX, Como fecha fin de la serie, se tiene el año de 1820, dado que es el año en que finaliza la etapa del Virreinato en el Perú.

Consideremos muy importante mencionar el trabajo de investigación de Eric Williams; que en su libro “Capitalismo y esclavitud”, estima las siguientes cifras de esclavos africanos sacados de su continente, casi todos con destino a América:

1451 – 1600	:	275,000
1601 – 1700	:	1,341,000
1701 – 1810	:	6,000,000
1810 – 1870	:	2,000,000

Estas cifras que nos muestra Erick Williams<sup>36</sup> demostrarían que efectivamente el Siglo XVIII fue el siglo de la esclavitud en el mundo, y que podríamos denominar como la “Época de oro del esclavo africano”, dado que en ningún otro momento de la historia conocida se tuvo un tráfico esclavo de esa magnitud.

---

<sup>36</sup> (WILIAMS, 2011), denominados por el autor como “sacas”.



Fuente: Felipe Guamán Poma de Ayala – Primer nueva crónica y buen gobierno, 1615

Imagen de un escribano. Pluma en mano, tintero bien aprovisionado y papel manuscrito como sus principales herramientas, registraba y daba fe de la veracidad de una gran variedad de transacciones comerciales de la cotidianidad del Perú colonial. Entre esas transacciones estaban las cartas de ventas de esclavos.

## CAPITULO II

### PROTOCOLOS NOTARIALES

Desde los inicios de la civilización, existió la necesidad y preocupación de registrar las transacciones y actos entre los ciudadanos, y es probablemente una de las principales motivos por el que apareció la escritura, a fin de que se pueda registrar debidamente esas transacciones y actos, con la aparición de un nuevo actor: “el escriba”, que era el encargado de registrar todos estos actos y transacciones. De “el escriba” se evolucionaria hasta llegar al “escribano”, que en el caso puntual del imperio español, fue parte del eje del aparato gubernamental y administrativo, y sin temor a equivocarnos uno de los principales aportes a la cultura universal.

Este “escribano”, nombrado por el Rey, tenía la importante labor de realizar el registro de las transacciones y actos, así como de las partes que participaban en dichas transacciones y actos, los cuales eran sumamente variados: desde transacciones de compra y venta, dotes, poderes para actuar en nombre de esa persona, exámenes de aprendices en sus diferentes oficios, compromisos de pago, tasaciones, inventarios, etc., una larga lista de diversas actividades de la vida diaria, que los intervinientes querían que quedaran registradas y que si de ser necesarios el “escribano” de fe de que se realizaron las mismas.

Este registro de todas estas transacciones y actos, se daba en lo que conocemos como registro notarial o “protocolos notariales”, que eran realizados por un determinado escribano en un determinado periodo de tiempo, los cuales se daban en un papel especial y de curso legal, siguiendo la normativa establecida en la época para dicho registro. Curiosamente, y es parte del gran aporte del imperio español, estas transacciones eran de dominio público, totalmente transparentes; cualquier ciudadano, realizando el debido pago, podía acceder a una copia de las mismas. Con el tiempo los escribanos se convertirían en notarios, las escribanías en notarias, y los protocolos notariales en lo que ahora conocemos como registros públicos. Si bien la normativa ha cambiado con el tiempo, en esencia ha perdurado las mismas labores y funciones en setecientos años, constituyéndose en un registro invaluable, y fuente primaria, de las actividades cotidianas se realizaron en el Perú Colonial y luego en la República del Perú.

El escribano, o también conocido como escribano público o escribano del Rey, recibía la autorización directamente del Rey, la cual se daba con el otorgamiento de un símbolo que lo distinguía entre todos los demás escribanos, cargando con la responsabilidad de dar fe de la realización de las transacciones y actos, que quedaban registrados en su protocolo notarial, que se sumaban a sus libros notariales y que custodiaba como el bien máspreciado, incluso de ser necesario poniendo en riesgo su vida. Esta práctica, la de registrar las transacciones y actos, fue llevada por el imperio español a su máxima expresión, por ejemplo durante la etapa de la conquista del Perú, y antes de la fundación de las primeras ciudades, los conquistadores españoles no dejaron de registrar las diversas transacciones y actos públicos que se daban durante la conquista, un escribano

acompañó el grupo de Francisco Pizarro, y con un “Protocolo ambulante”, o también llamado “Libro Becerro”, registro dichas transacciones y actos de esos primeros años. Con la fundación de las ciudades, se fundaron también las primeras escribanías del Virreinato del Perú, no existía una ciudad española, que no contara al menos con una escribanía; era parte de la cultura española registrar las transacciones y actos de sus ciudadanos, situación que no fue ajena a sus territorios de ultramar.

Los servicios del escribano eran remunerados; el servicio que brindaba era doble: por un lado elaboraba el documento (o protocolo notarial), en el que quedaba registrado los detalles de la transacción (una venta, un compromiso de pago, una donación, una fianza, etc.), o del acto (testamentos, dotes, poderes, remates, etc.), y por otro lado la labor de dar fe de la identidad de las partes que efectivamente participaban en esas transacciones o actos; por lo que, en ese entonces y al igual que ahora, constituía una gran responsabilidad y poder.

Los protocolos notariales del Virreinato del Perú, han sido recopilados, y están en custodia del Archivo General de la Nación, y al igual que en ese entonces siguen siendo de consulta pública, a disposición de todos los ciudadanos. Son una fuente inapreciable de datos cuantitativos y cualitativos de la vida cotidiana de los ciudadanos del Perú colonial, no solo fuente primaria de información sino un testimonio para el mundo de la formación de nuestra ciudadanía.

Para la elaboración del presente trabajo, los protocolos notariales se constituyeron en la piedra angular de nuestra investigación, permitiendo no solo obtener los precios de

venta de los esclavos de fuentes primarias, sino además información sumamente valiosa como el sexo, la edad, la casta y muchos otros datos más para comprender la coyuntura social y económica en las que se realizaron; así mismo la consulta de la información en las fuentes primarias, tiene la ventaja adicional de obtener además de precios, un acercamiento a los usos y costumbres de la sociedad del Perú colonial y como percibían a los esclavos africanos en dicha sociedad.

Brevemente podemos mencionar, que para el periodo de estudio que comprende desde 1650 hasta 1820, están disponibles 2,437 libros de protocolos notariales, lamentablemente no todos se encuentran en un buen estado de conservación, y el acceso, sobre todo a los más antiguos, se da de manera restringida, para garantizar su buen uso y su conservación. Los Protocolos Notariales están clasificados por siglos y ordenados alfabéticamente según el apellido del escribano y dentro de ellos cronológicamente, siendo en su mayoría de escribanos de la ciudad de Lima, sin embargo también se cuenta con algunas de la ciudad de Ica.

Para la elaboración de la muestra, se seleccionó a los escribanos de manera aleatoria, buscando cubrir el rango de años del periodo de estudio, que va desde el año 1650 hasta el año 1820, periodo que continua del trabajo del profesor Frederick P. Bowser, que construyó la serie de precios de esclavos de 1524 a 1650; resultando en una muestra compuesta por 14 escribanos, que comprende 27 libros de protocolos notariales (un 1.11% de los protocolos existentes para el periodo de estudio), de los cuales se extrajo la totalidad de las cartas de venta de esclavos de cada uno de esos

protocolos. Por ello, si aplicamos la media que encontramos en nuestra muestra, de cantidad ventas de esclavos por protocolo y por cada siglo, tendríamos un estimado la totalidad de cartas de venta de esclavos, para el periodo de estudio, de 135,772. Dado que en nuestra muestra hemos logrado recopilar 1,738 precios de esclavos del mencionado periodo, tendríamos que nuestra muestra equivale al 1.28% de las cartas de venta de esclavos realizadas en el periodo estudiado.

Si bien el precio de los esclavos, en el mencionado periodo, es la información principal que se obtuvo, también se logró obtener información relevante sobre: el sexo de los esclavos, la edad de los esclavos, la casta de los esclavos, el nombre y sexo del vendedor, el nombre y sexo del comprador, el año de adquisición del esclavo y su año de venta, la ciudad en la que se realizó la transacción de venta del esclavo y los términos de la venta (contado o crédito). Por lo que, la información obtenida nos permite no solo analizar las fluctuaciones de precios, sino además entender de manera más cercana la coyuntura que afectaba directamente a los precios de venta.

Entrando al detalle de la muestra, tenemos a continuación la relación de los escribanos que la componen, y que como mencionamos anteriormente se seleccionaron de manera aleatoria, cubriendo el rango de años estudiado:

Para el Siglo XVII: 1650 a 1699:

1. Antonio de Barros (1649 – 1675)
2. Joseph Palomino (1668 – 1702)
3. Juan Francisco de Cuellar (1666 – 1684)
4. Lorenzo de Contero (1689 – 1698)
5. Lorenzo de Herrera (1676 – 1690)

Para el rango de años de 1650 a 1699, se logró recopilar los precios de venta de 221 esclavos.

Para el Siglo XVIII: 1700 a 1799:

1. Francisco Cayetano Arredondo (1715 – 1730)
2. José de Arenas y Medina (1701 – 1715)
3. Joseph de Agüero (1730 – 1760)
4. Orencio de Azcarrunz (1761 – 1771)
5. Pedro Joseph de Angulo (1791 – 1799)
6. Teodoro Ayllon Salazar (1773 – 1789)

Para el rango de años de 1700 a 1799, se logró recopilar los precios de venta de 1,236 esclavos. Es el rango en el que más cartas de ventas tenemos, no solo por ser mas amplios que los anteriores rangos, sino además por el crecimiento de la ruta de esclavos, a la oferta portuguesa, se sumó además la oferta de esclavistas ingleses y franceses, atraídos por esta lucrativa actividad.

Para el Siglo XIX: 1800 a 1820:

1. José Bancos y García (1803 – 1826)
2. Miguel Antonio de Arana (1805 – 1815)
3. Pedro de Angulo (1800 – 1805)

Para el rango de años de 1800 a 1820, se logró recopilar los precios de venta de 281 esclavos.

Si bien todos los escribanos seleccionados para elaborar la serie de precios son de Lima, el 17% de las transacciones de ventas de esclavos corresponden a otras ciudades. Dada la importancia de Lima para el mercado de venta de esclavos, el 83% restante es bastante significativo, y refuerza los argumentos que señalan la importancia que tuvo la ciudad de Lima como principal destino de los esclavos en el Virreinato del Perú.



Fuente: Felipe Guamán Poma de Ayala – Primer nueva cónica y buen gobierno, 1615

Representación de la ciudad de Los Reyes, que posteriormente pasara a ser conocida como ciudad de Lima. Se aprecia la plaza de armas, el Cabildo, la Catedral y el palacio del Virrey. La Lima colonial, al igual que la actual, centralizaba las principales instituciones de poder, tanto administrativo, político como eclesiástico.

### **CAPITULO III**

#### **ANALISIS DE CARTAS DE VENTA DE ESCLAVOS**

En este capítulo pasaremos a analizar la información estadística obtenida de las 1,738 cartas de venta de esclavos, construyendo la serie de precios del periodo analizado, que nos permitirá responder a las preguntas planteadas en el capítulo I del presente trabajo.

#### **RESPECTO AL SEXO:**

Sobre la variable “sexo” haremos tres separaciones desde las cuales enfocaremos la información empírica, primero desde el sexo de los esclavos comercializados, segundo desde el sexo de los vendedores y en tercer lugar desde el sexo de los compradores.

#### **Respecto al sexo de los esclavos tenemos:**

A nivel total de la información, de los 1,738 precios de esclavos obtenidos para el periodo de estudio, que comprende desde el año 1650 al año 1820, tenemos que el 52.93% son esclavos de sexo masculino, y el restante 47.07% de sexo femenino.

Si esta información la separamos por siglo tenemos lo siguiente:

### Cuadro 1: Sexo de los esclavos de la muestra

Siglo XVII:

• Esclavos	-	131 (59.28%)
• Esclavas	-	<u>090 (40.72%)</u>
		221 (100.00%)

Siglo XVIII:

• Esclavos	-	0655 (52.99%)
• Esclavas	-	<u>0581 (47.01%)</u>
		1236 (100.00%)

Siglo XIX:

• Esclavos	-	134 (47.69%)
• Esclavas	-	<u>147 (52.31%)</u>
		281 (100.00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Como ya habíamos mencionado, el 47.07% corresponde a venta de esclavas (818) y el 52.93% a ventas de esclavos (920); desglosando estas cifras para cada siglo, tenemos que de los esclavos de la muestra: en el Siglo XVII 41% son de sexo femenino (90) y el 59% de sexo masculino (131), para el Siglo XVIII el 47% son de sexo femenino (581) y el 53% son de sexo masculino (655), y para el Siglo XIV el 52% son de sexo femenino (147) y el 48% son de sexo masculino (134), por lo que podemos concluir que la proporción por sexo estaba bastante equilibrada, con cierta tendencia a favor de los esclavos de sexo masculino.

### Respecto al sexo de los vendedores:

Obtenemos datos muy interesante si esta misma variable de sexo la aplicamos a los vendedores de esclavos; tenemos que el 51% de los vendedores son de sexo femenino (891), y el 49% de sexo masculino (847).

Si esta información la separamos por siglo tenemos lo siguiente:

**Cuadro 2: Sexo de los vendedores de la muestra**

Siglo XVII:

• Vendedores	-	163 (73.76%)
• Vendedoras	-	<u>058 (26.24%)</u>
		221 (100.00%)

Siglo XVIII:

• Vendedores	-	0556 (44.98%)
• Vendedoras	-	<u>0680 (55.02%)</u>
		1236 (100.00%)

Siglo XIX:

• Vendedores	-	128 (45.55%)
• Vendedoras	-	<u>153 (54.45%)</u>
		281 (100.00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Revisando el detalle por Siglo, tenemos que en el Siglo XVII el 26% de los vendedores son de sexo femenino (58) y el 74% de los vendedores son de sexo masculino (163), en el Siglo XVIII el 55% de los vendedores son de sexo femenino (680) y el 45% son de sexo masculino (556), en el Siglo XIX el 54% de los vendedores son de sexo femenino (153) y el 46% son de sexo masculino (128). Como una posible explicación al

incremento de la presencia de mujeres en la venta de esclavos, podemos especular que se trata en muchos casos de religiosas y viudas, que progresivamente vendían esclavos de su dote o de la herencia del esposo para afrontar sus gastos de subsistencia.

**Respecto al sexo de los compradores:**

En el caso del sexo de los compradores, hemos encontrado que el 44% son de sexo femenino (768) y el 56% de sexo masculino (970). Aquí encontramos también evidencia de una presencia importante de las mujeres en las transacciones comerciales de compra y venta de esclavos.

Si esta información la separamos por siglo tenemos lo siguiente:

**Cuadro 3: Sexo de los compradores de la muestra**

Siglo XVII:

• Compradores	-	175 (79.19%)
• Compradoras	-	<u>046 (20.81%)</u>
		221 (100.00%)

Siglo XVIII:

• Compradores	-	0678 (54.85%)
• Compradoras	-	<u>0558 (45.15%)</u>
		1236 (100.00%)

Siglo XIX:

• Compradores	-	117 (41.64%)
• Compradoras	-	<u>164 (58.36%)</u>
		281 (100.00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Revisando la información, tenemos que en el Siglo XVII el 21% de los compradores son de sexo femenino (46) y el 79% de los vendedores son de sexo masculino (175), en el Siglo XVIII el 45% de los compradores son de sexo femenino (558) y el 55% son de sexo masculino (678), en el Siglo XIX el 58% de los compradores son de sexo femenino (164) y el 46% son de sexo masculino (117). La cifra relativamente alta del número de compradoras, podría explicarse en la compra de esclavos como una inversión y generadora de renta, dado que era común en la época colonial, en especial en la ciudad de Lima, el comprar esclavos para luego alquilarlos, generándose así una renta diaria para sus propietarios, práctica común entre las mujeres viudas, que mediante esta práctica obtenían un ingreso para su subsistencia.

Apoyados en las cifras que hemos mostrado sobre sexo, podemos afirmar, que las mujeres en el virreinato tuvieron un papel activo en la actividad comercial de la venta y compra de esclavos, el cual se fue incrementando siglo a siglo hasta el término mismo del virreinato.

### **RESPECTO A LA EDAD**

De las 1,738 cartas de venta, en el 50.4% tenían consignada la edad del esclavo. Esos 876 casos en los que consignaron la edad, los hemos distribuido en los siguientes rangos de edades:

#### Cuadro 4: Edad de los esclavos de la muestra

• Menor a un año	-	031 esclavos (3.5%)
• De un año a 17 años	-	223 esclavos (25.5%)
• De 18 años a 40 años	-	553 esclavos (63.1%)
• Mayores de cuarenta años	-	<u>069 esclavos (7.9%)</u>
		876 esclavos (100.0%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Tenemos 862 cartas de venta en las que no consignaron la edad de los esclavos, a fin de poder aprovechar esa información integrándola a nuestro análisis, y guiándonos del precio de venta promedio de los rangos de edad ya definidos, procedemos a distribuir esos 862 casos en los 4 rangos de edades descritos anteriormente. Realizando el mencionado ajuste tenemos esta nueva distribución:

#### Cuadro 5: Edad de los esclavos de la muestra (datos ajustados)

• Menor a un año	-	0062 esclavos (3.6%)
• De un año a 17 años	-	0402 esclavos (23.1%)
• De 18 años a 40 años	-	1201 esclavos (69.1%)
• Mayores de cuarenta años	-	<u>0073 esclavos (4.2%)</u>
		1738 esclavos (100%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Comparando los datos en los que si se contaba con la información de la edad, con los datos ajustados, tenemos que a nivel porcentual no hay una variación significativa, dándonos la tranquilidad de que no se está sesgando la información.

Si estos datos ajustados de rango de edad los distribuimos por siglo, tenemos lo siguiente:

### Cuadro 6: Detalle edad de los esclavos de la muestra (datos ajustados)

#### Siglo XVII:

• Menor a un año	-	003 esclavos (1.4%)
• De un año a 17 años	-	035 esclavos (15.8%)
• De 18 años a 40 años	-	166 esclavos (75.1%)
• Mayores de cuarenta años	-	<u>017 esclavos (7.7%)</u>
		221 esclavos (100.0%)

#### Siglo XVIII:

• Menor a un año	-	0047 esclavos (3.8%)
• De un año a 17 años	-	0275 esclavos (22.2%)
• De 18 años a 40 años	-	0859 esclavos (69.5%)
• Mayores de cuarenta años	-	<u>0055 esclavos (4.4%)</u>
		1236 esclavos (100.0%)

#### Siglo XIX:

• Menor a un año	-	012 esclavos (4.3%)
• De un año a 17 años	-	092 esclavos (32.7%)
• De 18 años a 40 años	-	176 esclavos (62.6%)
• Mayores de cuarenta años	-	<u>001 esclavos (0.4%)</u>
		281 esclavos (100.0%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Basándonos en esta información, tenemos que la mayoría de esclavos transados tenía una edad entre 18 y 40 años (69.1%), seguidos de los esclavos con una edad en el rango de uno a 17 años (23.1%), en tercer lugar los esclavos con una edad en el rango de mayores de cuarenta años (4.2%) y finalmente los esclavos con una edad en el rango de menor a un año (3.6%). Es importante mencionar que los esclavos de este último rango (“menor a un año”), rara vez se vendían solos, en las cartas de venta que hemos

analizado, casi siempre se vendían con la madre, y ocasionalmente en lugar de la madre, con el padre o un hermano mayor.

Revisando los casos de mayor edad de los esclavos al momento de venderlos, tenemos que la edad máxima que hemos encontrado, corresponde a la venta del esclavo Antonio Lucume de 90 años de edad, que en junio de 1758, lo venden por nada dada su avanzada edad; le sigue el caso de la esclava María de casta Lucume, de 70 años de edad, que en diciembre de 1682, la venden por 25 pesos corrientes; a este último le sigue el caso del esclavo Bernardo Congo, de 65 años de edad, que en junio de 1758, es vendido por el valor de 50 pesos corrientes. Podemos especular que la vida laboral de los esclavos terminaba a los 50 años, revisando la información empírica solo encontramos 24 casos de ventas de esclavos con edad mayores a 50 años, es decir solo el 1.38% del total de esclavos tenía más de 50 años al momento de su venta, cuatro son del siglo XVII y veinte en el siglo XVIII, y ninguno registrado en el siglo XIX. Posterior a los 50 años, se agotaba su capacidad de trabajo, y el precio de venta que se podía obtener era muy bajo, como se aprecia en los casos antes mencionados.

Analizando la información, tenemos que tanto en los siglos XVII, XVIII y XIX, el primer lugar, como los más vendidos, lo ocupan los esclavos que estaban en el rango de edad de 18 a 40 años (XVII – 75.1%, XVIII – 69.5% y XIX – 62.6%), sin embargo, como se aprecia, su participación va disminuyendo en cada siglo, lo cual se puede explicar por el crecimiento poblacional de los esclavos, aumentando cada año la población infantil de esclavos, lo cual también se ve reflejado en los datos analizados, dado que los

esclavos tranzados con rango de edad menor a un año pasan de ser el 1.4% en el Siglo XVII, a 3.8% en el Siglo XVIII y 4.3% en el siglo XIX.

El crecimiento progresivo, siglo a siglo, de la población de esclavos, de edades menores a 18 años, reflejaría que fue incrementando el crecimiento vegetativo de los esclavos, que no tenían malas condiciones de vida, al menos no peores que las que se daban en esa época, así mismo como lo menciona el profesor Frederick P. Bowser, hay registros que demuestran que el gobierno virreinal favorecía, e incluso fomentaba, el matrimonio y la vida familiar entre los esclavos, lo que contribuía a ese crecimiento vegetativo, que se hace sobre todo notorio en el siglo XIX, dado que durante el siglo XVII tenemos que la población de esclavos menores a 18 años representa el 17.2% del total de esclavos de nuestra muestra, pasando en el siglo XVIII a 26.1% del total de esclavos de nuestra muestra, y llegando a 37.0% en el siglo XIX.

#### **RESPECTO A LA CASTA:**

Respecto a la variable de la casta, debemos primero diferenciar al grupo de esclavos nacidos en dominios españoles del otro grupo de esclavos que se denominaban “Bozales”, que son esclavos nacidos en África, son este último grupo lo que se clasifican en castas; de las 1,738 cartas de venta que componen la información estadística, tenemos que en 582 casos (33.49%) no consignaron la casta, en los otros 1,156 casos (66.51%) sí consignaron la información de la casta:

### Cuadro 7: Origen de esclavos de la muestra

▪ No es esclavo bozal	-	0683 (59.08%)
▪ Sí es esclavo bozal	-	<u>0473 (40.92%)</u>
		1156 (100.0%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

A fin de poder aprovechar esos 582 casos en los que no consignaron la información de la casta, procederemos a reasignarlos a uno de los dos grupos antes mencionados, tomando en cuenta el precio y la edad de los esclavos, dado que los bozales tenían en casi todos los casos un precio mayor a los no bozales, así mismo era rara la importación de esclavos bozales de edades muy tempranas.

Luego de realizada la reasignación, tenemos esta nueva distribución:

### Cuadro 8: Origen de esclavos de la muestra (datos ajustados)

▪ No es esclavo bozal	-	1006 (57.88%)
▪ Sí es esclavo bozal	-	<u>0732 (42.12%)</u>
		1738 (100.00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Comparando los datos en los que si se contaba con la información de la casta, con los datos ajustados, tenemos que a nivel porcentual no hay una variación significativa, dándonos la tranquilidad de que no se está sesgando la información.

Si estos datos ajustados de casta los distribuimos por siglo, tenemos lo siguiente:

### Cuadro 9: Detalle origen de esclavos de la muestra (datos ajustados)

Siglo XVII:

• No es esclavo bozal	-	101 (45.70%)
• Sí es esclavo bozal	-	<u>120 (54.30%)</u>
		221 (100.00%)

Siglo XVIII:

• No es esclavo bozal	-	0713 (57.69%)
• Sí es esclavo bozal	-	<u>0523 (42.31%)</u>
		1236 (100.00%)

Siglo XIX:

• No es esclavo bozal	-	192 (68.33%)
• Sí es esclavo bozal	-	<u>089 (31.67%)</u>
		281 (100.00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

De esta información, podemos inferir que si bien la mayoría de esclavos (57.88%) no eran bozales, es una situación que se fue dando progresivamente, dado que en el Siglo XVII la mayoría de esclavos tranzados si eran de origen bozal (54.30%), pero conforme la población de esclavos va incrementando, la población de esclavos no bozales empieza a ser la dominante en las transacciones de ventas de esclavos, en el siglo XVIII representan el 57.69% y en el XIX son el 68.33%. Estas últimas cifras, revelarían y apoyarían nuestras afirmaciones sobre el aumento vegetativo de la población esclava del Virreinato del Perú, en especial en el siglo XIX, no solo para legislación que alentaba los matrimonios y vida familiar entre esclavos, sino además por

que las condiciones de vida de los esclavo no eran tan distintas de las clases menos favorecidas del Virreinato del Perú, lo que permitió su crecimiento.

### **Esclavos no bozales:**

Los esclavos no bozales, que en la data de nuestra serie son un total 1,006 esclavos, se distribuyen en los siguientes grupos:

#### **Cuadro 10: Origen de esclavos no bozales de la muestra (datos ajustados)**

▪ Esclavos Criollos	-	0682 (67,79%)
▪ Esclavos Mulatos	-	0177 (17,59%)
▪ Esclavos Zambos	-	<u>0147 (14,61%)</u>
		1006 (100,00%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Los esclavos criollos son los esclavos de padre y madre africanos, y nacidos en las posesiones españolas<sup>37</sup>, los mulatos y zambos son también nacidos en posesiones españolas pero de origen mestizo; en el caso de los mulatos son de madre esclava africana y padre español, y en el caso de los zambos de madre esclava africana y padre indígena. Existían muchas otras clasificaciones más, dependiendo directamente del grado de mestizaje, pero con fines de simplificación no son parte del presente trabajo y solo se agruparon a los esclavos no bozales en esos tres grupos ya definidos.

Si estos datos de los esclavos no bozales los distribuimos por siglo, tenemos lo siguiente:

---

<sup>37</sup> (TARDIEU, 1998) pág. 19

**Cuadro 11: Detalle origen de esclavos no bozales de la muestra (datos ajustados)**

Siglo XVII:

• Esclavos Criollos	-	077 (76,24%)
• Esclavos Mulatos	-	019 (18,81%)
• Esclavos Zambos	-	<u>005 (04,95%)</u>
		101 (100,00%)

Siglo XVIII:

• Esclavos Criollos	-	493 (69,14%)
• Esclavos Mulatos	-	121 (16,97%)
• Esclavos Zambos	-	<u>099 (13,88%)</u>
		713 (100,00%)

Siglo XIX:

• Esclavos Criollos	-	112 (58,33%)
• Esclavos Mulatos	-	037 (19,27%)
• Esclavos Zambos	-	<u>043 (22,40%)</u>
		192 (100,0%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

En base a esta información podemos inferir, que en el periodo estudiado, los esclavos Criollos (de padre y madre africano) son el número dominante en las transacciones comerciales de ventas de esclavos no bozales, representando el 67.79%, sin embargo van perdiendo participación siglo a siglo, si bien son el 76.24% en el Siglo XVII, pasan a ser el 69.14% en el Siglo XVIII y el 58.33% en el siglo XIX. Los esclavos zambos son los que comienzan a ganar una mayor participación en la venta de esclavos, son el 4.95% en el siglo XVII, pasan a ser el 13.88% en el siglo XVIII y el 22.40% en el XIX.

Esto último se podría explicar por el crecimiento en general de la población mestiza, proceso al que los esclavos no fueron ajenos, sino una parte activa del mismo.

### Esclavos bozales

En nuestra muestra los esclavos bozales son 732, de una gran variedad de castas, solo en nuestra muestra aparecen un total de 31 diversas castas, sin embargo tenemos que las más populares son las siguientes:

#### Cuadro 12: Origen de esclavos bozales de la muestra (datos ajustados)

• Esclavos de casta congo	–	151 (20.63%)
• Esclavos de casta caravali	–	054 (07.38%)
• Esclavos de casta mina	–	052 (07.10%)
• Esclavos de casta terranova	–	<u>033 (04.51%)</u>
		290 (39.62%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

En esas cuatro castas tenemos prácticamente el 40% de los esclavos bozales de la muestra, a priori es notable que la casta más popular en el Virreinato del Perú fue la casta congo, dado que en la muestra tiene una participación de un poco más del 20%, cifra que apoya las afirmaciones de Frederick Bowser<sup>38</sup> y Erick Williams<sup>39</sup>, quienes señalaban que una de las principales zonas de extracción de los esclavistas portugueses, que fueron los principales abastecedores de esclavos para el Virreinato del Perú, era la zona de la cuenca del bajo Congó.

---

<sup>38</sup> (BOWSER, 1977)

<sup>39</sup> (WILIAMS, 2011)

Si estos datos de los esclavos bozales de esas principales cuatro castas, los distribuimos por siglo, tenemos lo siguiente:

**Cuadro 13: Detalle origen de esclavos bozales de la muestra (datos ajustados)**

Siglo XVII:

• Esclavos de casta congo	–	27 (22.50%)
• Esclavos de casta caravali	–	09 (07.50%)
• Esclavos de casta mina	–	10 (08.33%)
• Esclavos de casta terranova	–	<u>13 (10.83%)</u>
		59 (49.17%)

Siglo XVIII:

• Esclavos de casta congo	–	122 (23.33%)
• Esclavos de casta caravali	–	045 (08.60%)
• Esclavos de casta mina	–	042 (08.03%)
• Esclavos de casta terranova	–	<u>020 (03.82%)</u>
		229 (43.79%)

Siglo XIX:

• Esclavos de casta congo	–	02 (2.25%)
• Esclavos de casta caravali	–	00 (0.00%)
• Esclavos de casta mina	–	00 (0.00%)
• Esclavos de casta terranova	–	<u>00 (0.00%)</u>
		02 (2.25%)

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Basados en estos datos podemos inferir, que los esclavos bozales de casta congo fueron la casta predominante en las transacciones de venta y compra de esclavos en el Virreinato del Perú, en especial en los siglos XVII y XVIII, y en el caso del siglo XIX si bien aún están presentes en las transacciones de compra y venta de esclavos, su número cae notoriamente, muy probablemente por las restricciones al tráfico de esclavos que inicio Inglaterra y la cada vez menor presencia portuguesa en la zona.

En el cuadro que se muestra a continuación se detallan las castas de los esclavos bozales encontrados en la muestra:

**Cuadro 14: Detalle castas de esclavos bozales de la muestra**

ITM	CASTA	CANTIDAD DE ESCLAVOS BOZALES			
		Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Total
1	CONGA	27	122	2	151
2	CARAVALI	9	45	0	54
3	MINA	10	42	0	52
4	TERRANOBA	13	20	0	33
5	ANGOLA	8	12	0	20
6	CHALA	0	19	0	19
7	ARARA	9	8	0	17
8	LUCUME	4	11	0	15
9	BANGUELA	1	13	0	14
10	POPO	7	4	0	11
11	MANDINGA	2	9	0	11
12	MALAMBA	4	0	0	4
13	BRAN	3	0	0	3
14	VANZUELA	0	3	0	3
15	FOLUPA	3	0	0	3
16	PORTUGUES	0	2	0	2
17	CABOVERDE	2	0	0	2
18	RIO	0	2	0	2
19	CONGA ANGOLA	0	2	0	2
20	BIAFRA	2	0	0	2
21	SAPE	1	0	0	1
22	CALINTA	0	1	0	1
23	MAZARINGA	0	0	1	1
24	GUINEA	1	0	0	1
25	CAPE	1	0	0	1
26	XENA	1	0	0	1
27	CAFRE	0	1	0	1
28	NASU	1	0	0	1
29	CAJA	0	1	0	1
30	ANANA	0	1	0	1
31	MOTAJO	0	1	0	1
	BOZAL - NO ESPECIFICO CASTA	11	204	86	301
	<b>Total general</b>	<b>120</b>	<b>523</b>	<b>89</b>	<b>732</b>

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

## SOBRE EL PRECIO DE LOS ESCLAVOS

En base a las 1,738 cartas de venta obtenidas para la elaboración de la serie de precios para el rango de años desde 1650 a 1820, nos da priori un precio promedio de 377 pesos por esclavo. Si este cálculo lo distribuimos por siglo obtenemos la siguiente serie de precios:

**Cuadro 15: Precio medio de esclavos de la muestra**

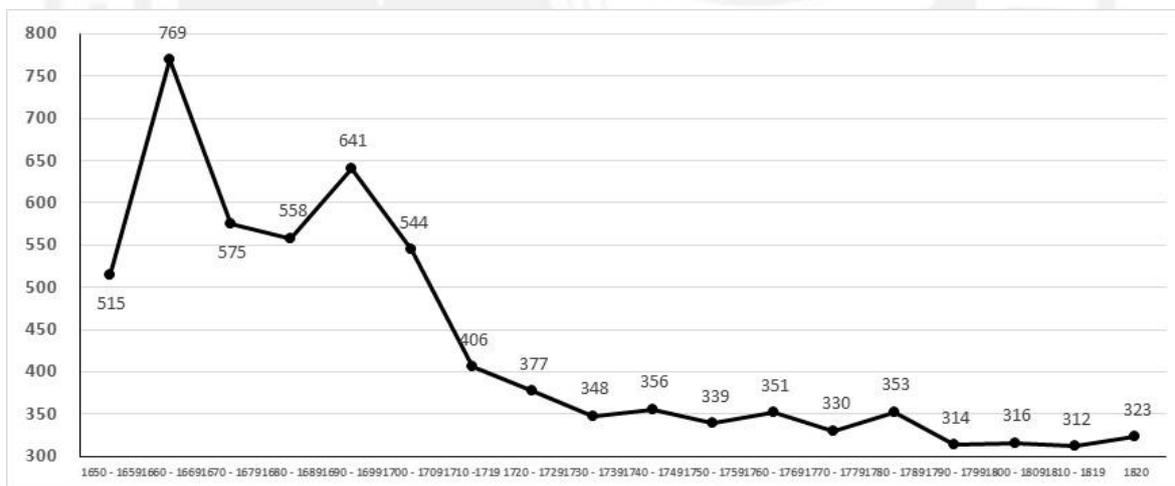
	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Precio medio de los esclavos (*)	616	349	315	377

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Gráfico 1: Serie de precios de esclavos de la muestra**



Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Podemos apreciar como el precio de los esclavos ha disminuido siglo a siglo, inicialmente tenemos un precio promedio de 616 pesos en el siglo XVII, que luego pasa a 349 pesos durante el siglo XVIII y termina en 315 pesos en el siglo XIX, este último precio se acerca bastante al precio de 300 pesos<sup>40</sup> que fue con el que se indemnizó en 1854 a los dueños de esclavos cuando el entonces Presidente Ramón Castilla abolió<sup>41</sup> definitivamente la esclavitud en el Perú.

Como mencionamos inicialmente, el alcance del presente trabajo termina en la construcción de la serie de precios de venta de esclavos para el Perú colonial de 1650 a 1820; queda pendiente para un posterior trabajo enriquecerlo con la comparación de precios de esclavos en otros países para ese periodo de tiempo. Probablemente encontraremos que los precios de esclavos en Perú son más elevados que los de otros países; por una parte por mayores costos que se incurrían en el transporte, que además sumaría mayores costo de alimentación de los esclavos en ese trayecto más largo<sup>42</sup>; y por otro lado una mayor carga tributaria para los comerciantes de esclavos, respecto a otras posesiones coloniales, dado que si bien existía un contrabando de esclavos, el número que ingresaba de manera irregular era relativamente bajo<sup>43</sup> en comparación a otras posesiones coloniales de España.

---

<sup>40</sup> (RODRIGUEZ PASTOR, 2008) pág. 55

<sup>41</sup> (RODRIGUEZ PASTOR, 2008) pág. 44

<sup>42</sup> (BOWSER F. P., 1977)

<sup>43</sup> (BOWSER F. P., 1977)

En base a las variables que anteriormente definimos y detallamos, como las de sexo, edad y casta, tenemos la siguiente información de precios promedios considerando cada una de esas variables, separando por sexo y distribuyéndolo por siglo, tenemos:

**Cuadro 16: Precio medio de esclavos de la muestra por sexo**

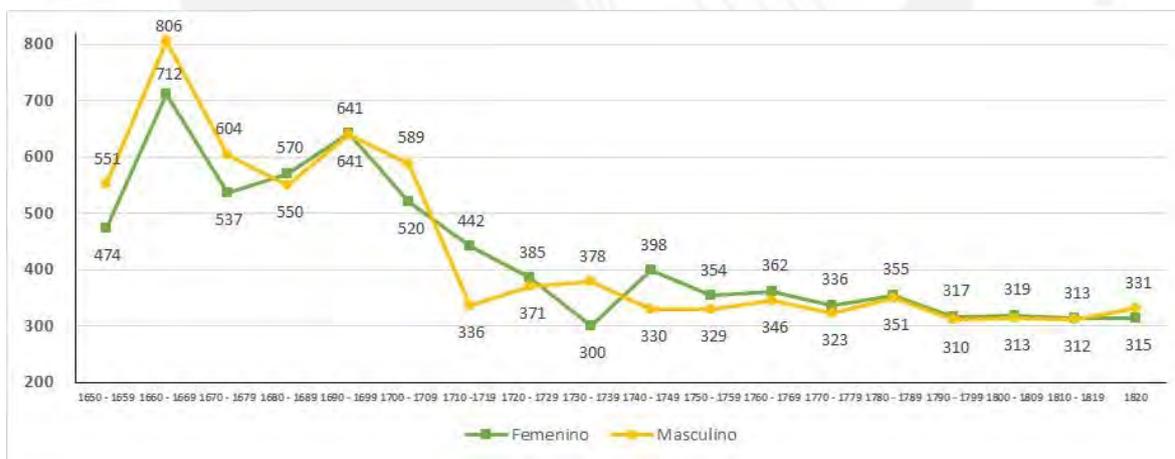
Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Esclavos de sexo femenino	596	354	315	374
Esclavos de sexo masculino	629	344	314	380

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Gráfico 2: Serie de precios de esclavos de la muestra por sexo**



Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

El notable mayor precio promedio de esclavos en el Siglo XVII, respecto a los siglos XVIII y XIX, podemos especular que se podría haber dado por una escases en la “Oferta de esclavos”, ese mayor precio no podría haber sido por el lado de la “Demanda de esclavos”, dado que el siglo XVII fue una época de recesión<sup>44</sup>.

En base a la información del cuadro anterior, en el que se muestra el precio promedio de los esclavos separado por sexo, podemos apreciar cómo el precio promedio de los esclavos de sexo masculino es superior al de los esclavos de sexo femenino, sin embargo esta diferencia solo es notoria en el Siglo XVII, dado que durante los siglos XVIII y XIX se acorta e incluso se revierte. La explicación de que inicialmente el precio de los esclavos de sexo masculino sea mayor al de los esclavos de sexo femenino, sobre todo en el Siglo XVII, podemos especular que se da debido a que los esclavos de sexo masculino tenían más aplicaciones laborales que sus pares de sexo femenino, dado que inicialmente las esclavas se empleaban principalmente como mano de obra doméstica, sin embargo en el siglo XVIII y en especial en el XIX comienzan a tener una variedad mayor de aplicaciones laborales, sobre todo productivas y comerciales, como la fabricación de alimentos y el comercio de esos productos, que tuvieron una especial demanda en los siglos XVIII y XIX.

Si adicionalmente al sexo, adicionamos la variable edad, en los rangos que anteriormente ya habíamos definido, y lo distribuimos por siglo, tenemos:

---

<sup>44</sup> (ANDRIEN, 2011)

**Cuadro 17: Precio medio esclavos de sexo femenino**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Menor a un año	100	88	50	85
De un año a 17 años	481	263	213	260
De 18 años a 40 años	661	404	381	432
Mayores de cuarenta años	295	231	250	258

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 18: Precio medio esclavos de sexo masculino**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Menor a un año	135	79	77	82
De un año a 17 años	489	246	212	270
De 18 años a 40 años	691	400	390	443
Mayores de cuarenta años	449	206	-	241

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

Al separar la información del precio promedio de los esclavos y esclavas por rango de edades, tenemos que la diferencia de precio por sexo se acentúa más en el Siglo XVII y en el XIX, en especial para el rango de edad “de 18 a 40 años”, ese rango corresponde a la de mayor productividad de los esclavos, por eso no debe sorprender que tengan el

precio promedio más alto. Por ello todos los cuadros que se mostraran y analizaran a continuación serán siempre tomando el rango de edad de 18 a 40 años.

Si adicionalmente a las variables de sexo y edad, sumamos la variable de castas, concentrándonos en el rango de edad “de 18 a 40 años”, que además de ser el de mayor productividad, es además en el que contamos con mayor información (69% de la muestra), justamente por ser los que más se comercializaban en el rango estudiado, y distribuimos esa información por siglo, tenemos:

**Cuadro 19: Precio medio esclavos de sexo femenino De 18 años a 40 años**

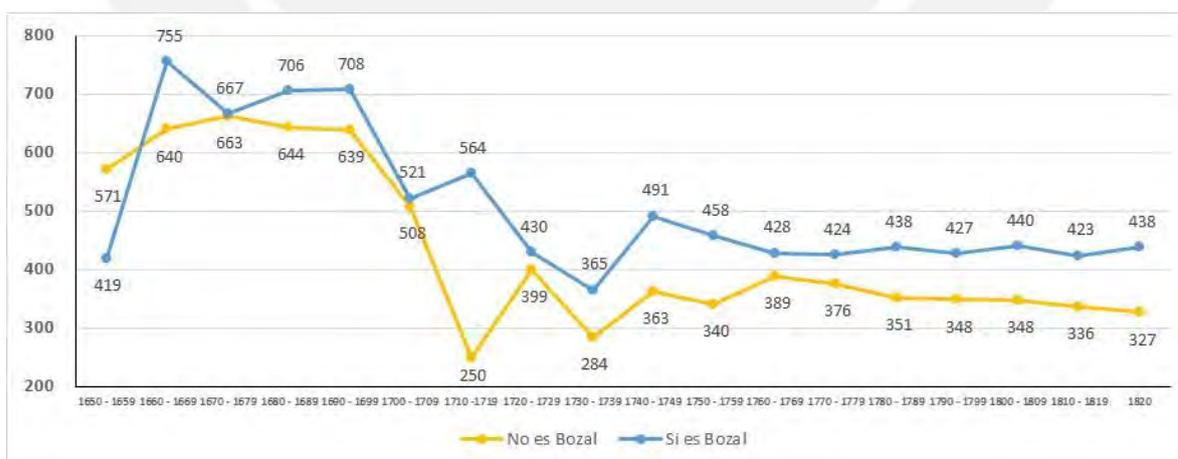
Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
No es esclavo bozal	629	363	342	393
Si es esclavo bozal	694	440	431	469

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Gráfico 3: Serie de precios de esclavos sexo femenino de 18 años a 40 años**



Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 20: Precio medio esclavos de sexo masculino  
De 18 años a 40 años**

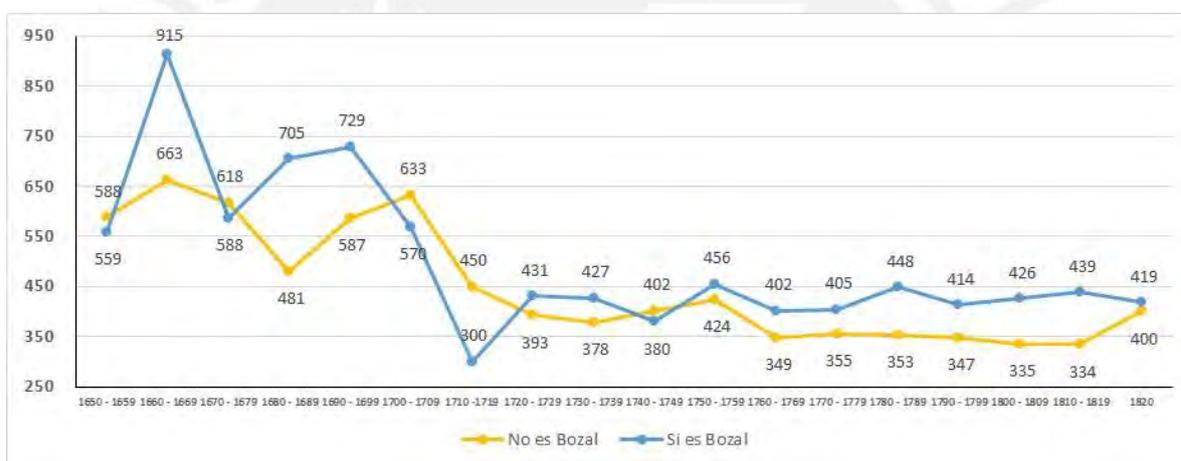
Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
No es esclavo bozal	568	369	342	387
Si es esclavo bozal	752	433	430	494

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Gráfico 4: Serie de precios de esclavos sexo masculino de 18 años a 40 años**



Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

En lo que respecta a los casos con precios extremos, el de mayor precio que encontramos fue el del esclavo Antonio de casta Arara, de 21 años de edad, y que en abril de 1668 fue vendido por 1,000 pesos corrientes<sup>45</sup>. Le sigue un caso de fecha cercana, de agosto de 1667, en el que se registra que Don Juan de Padilla, vecino de Lima, le vende a Don Miguel Núñez, un lote de 11 esclavos bozales, por los cuales

<sup>45</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 63, Archivo General de la Nación.

recibe un pago de 10,800 pesos corrientes, lo que nos da un precio promedio por cada esclavo de 982 pesos corrientes<sup>46</sup>. Un tercer caso, también cercano a la fecha de los dos anteriores, es el de la esclava Ana de casta Caravali, de 24 años de edad, que en febrero de 1667 es vendida por 920 pesos corrientes<sup>47</sup>. Otro caso más es el de la esclava Lucia de casta Terranova, de 18 años de edad, que en enero de 1692 es vendida por la suma de 900 pesos corrientes<sup>48</sup>. Notamos que el 100% de los casos extremos, con los precios más elevados que encontramos en la muestra, son todos esclavos bozales, tanto de sexo masculino como de sexo femenino, con un rango de edad entre 18 años y 40 años. En base a lo anterior y a modo de ejercicio, si tomamos los precios de venta de esclavos no bozales de fechas cercanas a las de los casos extremos que hemos mencionado, y en ese rango de edad de 18 a 40 años, encontramos el caso de la esclava Josepha Simona, criolla, de 20 años de edad, que en julio de 1668 fue vendida por el precio de 800 pesos corrientes<sup>49</sup>. Le sigue el caso de Juan Criollo de 30 años, que también en 1668 pero en el mes de junio, es vendido por el precio de 700 pesos corrientes<sup>50</sup>. Un tercer caso extremo de esclavos no bozales, es el de Andrés de Rivera, esclavo criollo de 40 años, que en septiembre de 1667 es vendido por el precio de 650 pesos corriente<sup>51</sup>; finalmente tenemos el caso de Dominga Criolla de 22 años, que en diciembre de 1669 es vendida por el precio de 650 pesos corrientes<sup>52</sup>. En las cartas de

---

<sup>46</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 38, Archivo General de la Nación.

<sup>47</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 27, Archivo General de la Nación.

<sup>48</sup> Escribano Lorenzo de Contero, Protocolo Notarial N°372 F. 10, Archivo General de la Nación.

<sup>49</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 78, Archivo General de la Nación.

<sup>50</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 70, Archivo General de la Nación.

<sup>51</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 41, Archivo General de la Nación.

<sup>52</sup> Escribano Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial N°412 F. 61, Archivo General de la Nación.

ventas de estos casos mencionados, no hay mención a un oficio o una característica que nos permita entender por qué su precio tan elevado respecto a otros esclavos, salvo que los esclavos bozales tienen un notorio precio mayor que los esclavos criollos; sin embargo podemos especular que adicionalmente a un motivo de restricciones en la oferta, se debió probablemente a la capacidad productiva de estos esclavos, que es muy probable hayan sido destinados a labores productivas en talleres o fábricas, más que a labores domésticas.

En base a esta información, es notorio que los esclavos bozales de sexo masculino tenían un precio promedio muy superior a sus pares que no eran bozales; diferencia que es especialmente notoria en el Siglo XVII, y que se va atenuando durante los siglos XVIII y XIX, principalmente por la gradual menor presencia de esclavos bozales en esos siglos ante el incremento de las restricciones para el tráfico de esclavos. Así mismo, la diferencia de precios es más notoria entre los esclavos de sexo masculino, dado que se dedicaban principalmente a fines productivos, actividades en las que se obtenía una mayor remuneración, y soportarían mejor la adquisición de esclavo de mayor precio. Tanto a nivel general, como revisando los casos extremos, tenemos que los precios más elevado se pagaron siempre por esclavos bozales, una posible explicación a ese mayor precio de los esclavos bozales frente a los esclavos criollos, está en las mismas cartas de venta, dados que en muchas de ellas encontramos que los vendedores se refieren a los esclavos criollos como borrachos, cimarrones, jugadores, mentirosos y enfermizos, lo cual contrasta con las características que usualmente colocaban para los esclavos bozales, que solían ser: sin bautizar, costal de huesos y alma en boca. Vemos que en

el caso de los criollos las características que colocan en las cartas de venta hacen referencia a su carácter sedicioso y disipado, probablemente queriendo evitar reclamos futuros por parte de los compradores; mientras que en el caso de los esclavos bozales, las características que colocan en las cartas de venta aluden más a la condición física, la cual era usualmente de signos de desnutrición por el largo viaje desde África hasta los territorios del Virreinato del Perú. Podemos especular que en esas características que se mencionan para ambos grupos (bozales y no bozales) está la explicación al mayor precio de los esclavos varones bozales frente a sus pares no bozales, dado que se les consideraba más dóciles y moldeables, en su condición de recién llegados ni siquiera conocían el idioma, pero en lugar de ser eso una desventaja, por el contrario esas características creaban la percepción de ser más hacendosos y productivos, frente a los esclavos criollos, que por haber nacido en los territorios virreinales, no solo dominaban el idioma español, sino además las costumbre españolas, conocimiento que los hacía más proclives a conocer y reclamar sus derechos, creando la percepción de ser menos dóciles y productivos que los esclavos bozales.

Continuamos desagregando esta información, manteniendo la separación de sexo y el rango de edad mencionado, al detalle de casta y distribuido por siglo, tenemos:

**Cuadro 21: Precio medio esclavos no bozales de sexo femenino  
De 18 años a 40 años**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Criollo	639	354	338	394
Mulato	562	380	334	385
Zambo	650	379	367	396

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 22: Precio medio esclavos bozales de sexo femenino  
De 18 años a 40 años**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Congo	662	438	-	463
Caravali	737	432	-	528
Mina	700	403	-	457
Terranova	717	441	-	500

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 23: Precio medio esclavos no bozales de sexo masculino  
De 18 años a 40 años**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Criollo	609	371	354	401
Mulato	392	366	322	362
Zambo	-	361	333	355

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 24: Precio medio esclavos bozales de sexo masculino  
De 18 años a 40 años**

Precio medio de los esclavos (*)	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Prom
Congo	694	419	400	468
Caravali	475	457	-	458
Mina	754	392	-	520
Terranova	716	387	-	584

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

En base a esa información, tenemos que en el grupo de los esclavos no bozales de 18 a 40 años, los criollos de sexo masculino son los que tuvieron el precio promedio más elevado (401 pesos), seguido por los zambos de sexo femenino (396), mientras que los de menor valor en ese grupo de esclavos no bozales fueron los zambos de sexo masculino (355 pesos).

En el caso de los esclavos bozales, también del grupo de 18 a 40 años, los de sexo masculino de casta terranova tiene un precio promedio significativamente más elevado (584 pesos), seguido por las esclavas de casta caravali (528 pesos), mientras que los de menor valor en ese grupo de esclavos bozales fueron los de sexo femenino de casta mina (457 pesos), aun así estos últimos con un precio superior que los más costosos del grupo de los no bozales. Sobre la casta terranova, podemos mencionar que su origen es de África occidental, y llegaron al virreinato del Perú, de la mano de los

esclavistas portugueses, iniciando su viaje al nuevo mundo en la isla São Tomé<sup>53</sup>, uno de los principales puertos esclavistas portugueses en el territorio africano; la casta terranova, gana su nombre de los nuevos territorios (Terra nova o Tierra nueva) que van explorando los portugueses, en el África occidental, desde su enclave en São Tomé, como lo menciona José Ramón Jouve Martín, en su libro: "Esclavos de la Ciudad Letrada: Esclavitud, escritura, y colonialismo en Lima (1650 - 1700)"<sup>54</sup>, el cual también se basa en las investigaciones del profesor Frederick P. Bowser. Debemos agregar, que las diferencias de precio entre los bozales de una casta u otra, que se pueden apreciar en la serie de precio que hemos construido, si eran un valor real y tangible que se tomaba en cuenta al fijar el precio de los esclavos, dado que se asociaba una casta a un valor u oficio, como por ejemplo lo menciona el profesor Frederick P. Bowser, refiriéndose a los esclavos de la región de Guinea<sup>55</sup>, a los que en la época colonial, se consideraba especialmente hábiles en el trabajo en metales, no necesariamente todos los miembros de una población o casta tendrían la habilidad que se les atribuía, pero definitivamente ese factor jugaba en las expectativas al momento de fijar los precios. La

---

<sup>53</sup> Actualmente la isla de São Tomé forma parte de la República Democrática de São Tomé e Príncipe.

<http://www.mnec.gov.st/index.php/o-pais>

<sup>54</sup> ...Los esclavos recién llegados tendieron a dividirse de acuerdo a "naciones" que replicaban en la medida de lo posible las filiaciones lingüísticas y culturales que se daban en el continente africano. En ese sentido, los grupos más estables y con mayor presencia en la ciudad fueron los Bran, los Biafra, los Jolofo y los Mandinga, entre aquellos procedentes de Senegambia y Guinea Bissau; los terranova y Zape, entre los originarios de otras partes de África occidental; y los Congo y Angolas, de los que venían de África central y del sur. En el Siglo XVII se vio cada una de estas "naciones" como poseedora de rasgos específicos que acrecentaban o disminuían su valor en el mercado de esclavo y los europeos atribuían a sus miembros diferentes habilidades físicas e intelectuales...pag.43-44. Esclavos de la Ciudad Letrada: Esclavitud, escritura, y colonialismo en Lima (1650 - 1700), José Ramon Jouve Martín, IEP, 2005

<sup>55</sup> (BOWSER, 1977), pag. 180.

casta Terranova (Terra nova o tierra nueva), que mencionamos anteriormente, que aparece con un precio significativamente alto en nuestra muestra, pertenecía a la costa oriental de Guinea, lo que terminaría de explicar lo elevado de los precios de los esclavos de casta Terranova frente a los esclavos de otras castas.

Para concluir, queremos hacer referencia a un caso anecdótico que encontramos en los protocolos notariales mencionados, y que ilustra el elevado valor relativo que tenía un esclavo durante la época del Perú colonial; es el caso de la esclava Martina, esclava criolla de 12 años de edad, propiedad de Emiliana Navarro, que en enero de 1733, se la vende al Párroco Francisco Izquierdo Roldan, valorizada en 350 pesos, la vendedora recibió del Párroco nada menos que una casa y 47 pesos al contado<sup>56</sup>, este ejemplo no solo ilustra claramente el alto valor económico que poseía un esclavo, sino además lopreciado que podía llegar a ser un esclavo para los colonos.

---

<sup>56</sup> Escribano Francisco Cayetano Arredondo, Protocolo Notarial Fº64 pág. 368, AGN.

## CONCLUSIONES

- La disminución acelerada de la población indígena de los territorios del Virreinato del Perú, en especial en la costa, explica por qué los colonos tuvieron que recurrir a la esclavitud de los africanos para desarrollar la economía en las ciudades y las haciendas costeras.
- La unión dinástica Española y Portuguesa entre 1580 y 1640, fue un factor definitivo económico e histórico que motivo que la corona Española optara por la mano de obra esclava africana como única opción para atender la demanda de mano de obra en sus territorios de ultramar, especialmente para los Virreinos del Perú y de Nueva España.
- Si bien la Corona española estuvo fuertemente marcada por la influencia de la Iglesia Católica, toleró el uso de la mano de obra esclava en sus colonias, a pesar de que el mismo contravenía los más sagrados preceptos del comportamiento cristiano que marcaba fuertemente a la sociedad hispana de esos años, lo económico se impuso a lo social y moralmente aceptado, además justificaron su accionar en la evangelización de los esclavos, incluso fomentaron leyes que los protegían y alentaban al matrimonio y la convivencia familiar.
- En base a las cifras presentadas tenemos que las mujeres en el virreinato tuvieron un papel activo en la actividad comercial de la venta y compra de esclavos,

participación que se fue incrementando siglo a siglo hasta el término mismo del virreinato.

- La mayoría de esclavos transados tenía una edad entre 18 y 40 años (69.10%), seguidos de los esclavos con una edad en el rango de uno a 17 años (23.13%), en tercer lugar los esclavos con una edad en el rango de mayores de cuarenta años (4.20%) y finalmente los esclavos con una edad en el rango de menor a un año (3.57%). Los esclavos de este último rango (“menor a un año”), rara vez se vendían solos, casi siempre se vendían con la madre.
- Si bien la mayoría de esclavos comercializados no eran bozales (57.88%), es una situación que se fue dando progresivamente, dado que en el Siglo XVII la mayoría de esclavos comercializados sí eran de origen bozal (54.30%), pero conforme la población de esclavos va incrementando, la población de esclavos no bozales empieza a ser la dominante en las transacciones de ventas de esclavos, en el siglo XVIII representan el 57.69% y en el XIX son el 68.33%.
- Los esclavos Criollos (nacidos en el Perú pero de padre y madre africano) son el número dominante en las transacciones comerciales de ventas de esclavos no bozales, representando el 67.79%, sin embargo van perdiendo participación siglo a siglo, si bien son el 76,4% en el Siglo XVII, pasan a ser el 69.14% en el Siglo XVIII y el 58.33% en el siglo XIX. Los esclavos zambos son los que comienzan a ganar una mayor participación en la venta de esclavos, son el 4.95% en el siglo XVII, pasan a ser el 13.88% en el siglo XVIII y el 22.40% en el XIX, situación que se da por el

crecimiento en general de la población mestiza, proceso al que los esclavos no fueron ajenos, sino una parte activa del mismo.

- Los esclavos bozales de casta congo fueron la casta predominante en las transacciones de venta y compra de esclavos bozales en el Virreinato del Perú, en especial en los siglos XVII y XVIII, y en el caso del siglo XIX si bien aún están presentes en las transacciones de compra y venta de esclavos, su número cae notoriamente, muy probablemente por las restricciones al tráfico de esclavos que inicio Inglaterra y la cada vez menor presencia portuguesa en la zona.
- El precio de los esclavos ha disminuido siglo a siglo, inicialmente tenemos un precio promedio de 616 pesos en el siglo XVII, que luego pasa a 349 pesos durante el siglo XVIII y termina en 315 pesos en el siglo XIX, este último precio se acerca bastante al precio de 300 pesos que fue con el que se indemnizo en 1854 a los dueños de esclavos cuando el entonces Presidente Ramón Castilla abolió definitivamente la esclavitud en el Perú.
- El precio promedio de los esclavos de sexo masculino es superior al de los esclavos de sexo femenino, sin embargo esta diferencia solo es notoria en el Siglo XVII, dado que durante los siglos XVIII y XIV se acorta e incluso se revierte.
- Al separar la información del precio promedio de los esclavos y esclavas por rango de edades, tenemos que la diferencia de precio por sexo se acentúa más en el Siglo XVII y en el XIX, en especial para el rango de edad “de 18 a 40 años”, ese rango corresponde a la de mayor productividad de los esclavos, por eso no debe sorprender que tengan el precio promedio más alto.

- Los esclavos bozales de sexo masculino tenían un precio promedio muy superior a sus pares que no eran bozales, diferencia que es especialmente notoria en el Siglo XVII, y que se va atenuando durante los siglos XVIII y XIX, principalmente por la gradual menor presencia de esclavos bozales en esos siglos ante el incremento de las restricciones para el tráfico de esclavos. Así mismo, la diferencia de precios, es más notoria entre los esclavos de sexo masculino, dado que se dedicaban principalmente a fines productivos.
- Tenemos que en el grupo de los esclavos no bozales de 18 a 40 años, los criollos de sexo masculino son los que tuvieron el precio promedio más elevado (401 pesos), seguido por los zambos de sexo femenino (396), mientras que los de menor valor en ese grupo de esclavos no bozales fueron los zambos de sexo masculino (355 pesos).
- En el caso de los esclavos bozales, también del grupo de 18 a 40 años, los de sexo masculino de casta terranova tiene un precio promedio significativamente más elevado (584 pesos), seguido por las esclavas de casta caravali (528 pesos), mientras que los de menor valor en ese grupo de esclavos bozales fueron los de sexo femenino de casta mina (457 pesos), aun así estos últimos con un precio superior que los más costosos del grupo de los no bozales.
- El precio relativo de un esclavo africano en comparación a otros bienes de esa época, era bastante elevado, como hemos mencionado el precio de un esclavo en la media equivalía al valor de un solar, y a una cantidad considerable de ganado. Esto implicaba que la magnitud de inversión para un colono del Virreinato del Perú

para comprar un esclavo africano era bastante elevada, y significaba el mayor costo de inversión tanto en negocios en las ciudades como en el campo.

- La esclavitud en el Perú colonial aparece desde sus orígenes; españoles, africanos e indígenas, estuvieron juntos desde los inicios de la colonia misma, constituyen los tres pilares de la base étnica y cultural actual del Perú, una larga etapa de mestizaje que continúa aun hasta nuestros días.
- El desarrollo de la esclavitud en la colonia fue el resultado de la racionalidad económica de los factores que se conjugaron en ese momento de la historia, que además fue exacerbado por la manera como la Corona española ejerció el poder en sus dominios coloniales.
- El precio de los esclavos en el Virreinato del Perú, en comparación con otros precios de la época, fue relativamente alto. Un esclavo podía llegar a costar como una casa pequeña, una fanega de tierra, e incluso como una embarcación. Su valor estaba en el potencial del trabajo que podía desarrollar, sobre todo en una época y territorio, en el que si bien la tierra fértil era abundante, había una gran dificultad para proveerse de la mano de obra necesaria; y en el caso de las ciudades, existía una significativa demanda de trabajo para atender labores domésticas y labores productivas. En conjunción de todos estos factores, no solo se explica el precio que alcanzaron los esclavos africanos, sino además por qué se constituyeron en la única opción viable y sostenible para satisfacer la demanda de trabajo en el Perú colonial.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros:

1. ANDRIEN, K. J. (2011). *Crisis y decadencia: el virreinato del Perú en el siglo XVII*. Banco Central de Reserva del Perú.
2. ARRELUCEA BARRANTES, M. (2015). *La presencia afrodescendiente en el Perú : siglos XVI-XX*. Lima: Ministerio de Cultura.
3. BOWSER, F. (1974). *The African slave in colonial Peru, 1524-1650*. Stanford University Press.
4. BOWSER, F. P. (1977). *El Esclavo Africano en el Perú Colonial 1524-1650*. Mexico: Siglo XXI editores s.a.
5. CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos. (2013). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
6. CUSHNER, N. P. (1980). *Lords of the Land: Sugar, Wine, and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*. State University of New York.
7. DEL BUSTO, J. A. (2001). *Breve Historia de los Negros en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
8. FISHER, J. (2000). *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
9. GUTIERREZ RIVAS, J. (2015). Capítulo 6: ESCLAVITUD Y MANO DE OBRA EN LA COSTA NORTE DEL VIRREINATO PERUANO, 1700-1814. En S. Aldana Rivera, E. Aranda Dioses, R. Franco Jordán, J. Gutiérrez Rivas, E. Hernández García, M. Jaramillo Baanante, . . . L. Taylor, C. Contreras Carranza, & E. Hernández García (Edits.), *Historia económica regional: el Norte*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
10. KLAREN, P. F. (2014). *NACIÓN Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA DEL PERU*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
11. MACERA, P. (1977). Las plantaciones azucareras andinas. En P. Macera, *Trabajos de historia (Vol. 4)*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
12. PERALTA RIVERA, G. (1989). *Los mecanismos del comercio negrero*. Lima: Kuntur.
13. RAMÍREZ, S. E. (1991). *Patriarcas provinciales: la tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*. Madrid: Aianza Editorial.
14. RAMOS PEREZ, D. (1982). *El Descubrimiento "Humano de América"*. Maracena (Granada).
15. RODRIGUEZ PASTOR, H. (2008). *NEGRITUD Afroperuanos: Resistencia y Existencia*. Lima: CEDET.
16. TARDIEU, J. (1998). *El negro en el Cusco - Los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*. Lima: Instituto Riva-Aguero.
17. WILIAMS, E. (2011). *Capitalismo y Esclavitud*.

### **Archivo General de la Nación (AGN) – Protocolos Notariales:**

Para el Siglo XVII: 1650 a 1699:

1. Antonio de Barros, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 184, 1649 – 1655
2. Antonio de Barros, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 185, 1653 – 1675
3. Joseph Palomino, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 1419, 1668 – 1702
4. Juan Francisco de Cuellar, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 412, 1666 – 1684
5. Lorenzo de Contero, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 372, 1689 – 1698
6. Lorenzo de Herrera, Protocolo Notarial Sig. XVII Nro 922, 1676 – 1690

Para el Siglo XVIII: 1700 a 1799:

1. Francisco Cayetano Arredondo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 59, 1715 – 1723
2. Francisco Cayetano Arredondo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 61, 1722 – 1727
3. Francisco Cayetano Arredondo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 59, 1727 – 1730
4. José de Arenas y Medina, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 56, 1701 – 1715
5. Joseph de Agüero, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 1, 1730 – 1733
6. Joseph de Agüero, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 2, 1734 – 1735
7. Joseph de Agüero, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 4, 1736 – 1751
8. Joseph de Agüero, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 4, 1748 – 1760
9. Orencio de Azcarrunz, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 82, 1761 – 1764
10. Orencio de Azcarrunz, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 83, 1764 – 1768
11. Orencio de Azcarrunz, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 84, 1769 – 1771
12. Pedro Joseph de Angulo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 52, 1791 – 1793
13. Pedro Joseph de Angulo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 53, 1792 – 1794
14. Pedro Joseph de Angulo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 54, 1795
15. Pedro Joseph de Angulo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 55, 1796 – 1799
16. Teodoro Ayllon Salazar, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 93, 1773 – 1780
17. Teodoro Ayllon Salazar, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 94, 1780 – 1783
18. Teodoro Ayllon Salazar, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 95, 1784 – 1789

Para el Siglo XIX: 1800 a 1820:

1. José Bancos y García, Protocolo Notarial Sig. XIX Nro 85, 1803 – 1826
2. Miguel Antonio de Arana, Protocolo Notarial Sig. XIX Nro 74, 1805 – 1815
3. Pedro de Angulo, Protocolo Notarial Sig. XVIII Nro 73, 1800 – 1805

**ANEXO: SERIE DE PRECIO DE ESCLAVOS 1650 - 1820**

**Cuadro 25: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>No es Bozal</b>	<b>Si es Bozal</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	579	512	552
1660 - 1669	649	856	813
1670 - 1679	633	621	627
1680 - 1689	577	705	651
1690 - 1699	610	722	673
1700 - 1709	555	540	546
1710 - 1719	330	531	454
1720 - 1729	395	430	416
1730 - 1739	358	403	385
1740 - 1749	388	472	410
1750 - 1759	406	457	443
1760 - 1769	363	411	384
1770 - 1779	367	415	391
1780 - 1789	352	442	400
1790 - 1799	348	420	372
1800 - 1809	343	431	382
1810 - 1819	335	430	387
1820	363	428	396
<b>Prom</b>	<b>390</b>	<b>482</b>	<b>438</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 26: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos de sexo masculino  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>No es Bozal</b>	<b>Si es Bozal</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	588	559	573
1660 - 1669	663	915	880
1670 - 1679	618	588	603
1680 - 1689	481	705	635
1690 - 1699	587	729	672
1700 - 1709	633	570	594
1710 - 1719	450	300	400
1720 - 1729	393	431	414
1730 - 1739	378	427	405
1740 - 1749	402	380	400
1750 - 1759	424	456	445
1760 - 1769	349	402	372
1770 - 1779	355	405	381
1780 - 1789	353	448	400
1790 - 1799	347	414	371
1800 - 1809	335	426	386
1810 - 1819	334	439	391
1820	400	419	409
<b>Prom</b>	<b>387</b>	<b>494</b>	<b>443</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 27: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos de sexo femenino  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>No es Bozal</b>	<b>Si es Bozal</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	571	419	526
1660 - 1669	640	755	719
1670 - 1679	663	667	665
1680 - 1689	644	706	671
1690 - 1699	639	708	673
1700 - 1709	508	521	516
1710 - 1719	250	564	470
1720 - 1729	399	430	417
1730 - 1739	284	365	342
1740 - 1749	363	491	421
1750 - 1759	340	458	440
1760 - 1769	389	428	406
1770 - 1779	376	424	399
1780 - 1789	351	438	401
1790 - 1799	348	427	373
1800 - 1809	348	440	379
1810 - 1819	336	423	384
1820	327	438	382
<b>Prom</b>	<b>393</b>	<b>469</b>	<b>432</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú  
Elaboración propia  
Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 28: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos no bozales  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>Criollo</b>	<b>Mulato</b>	<b>Zambo</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	594	500		579
1660 - 1669	649			649
1670 - 1679	633			633
1680 - 1689	623	442	650	577
1690 - 1699	631	503		610
1700 - 1709	570	450		555
1710 - 1719	317	450	250	330
1720 - 1729	396	367	413	395
1730 - 1739	380	263	338	358
1740 - 1749	383	450	400	388
1750 - 1759	397	400	500	406
1760 - 1769	364	378	344	363
1770 - 1779	374	352	367	367
1780 - 1789	333	376	369	352
1790 - 1799	332	381	373	348
1800 - 1809	334	332	380	343
1810 - 1819	343	320	317	335
1820	394	336	300	363
<b>Prom</b>	<b>398</b>	<b>373</b>	<b>376</b>	<b>390</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 29: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos no bozales de sexo masculino  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>Criollo</b>	<b>Mulato</b>	<b>Zambo</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	588			588
1660 - 1669	663			663
1670 - 1679	618			618
1680 - 1689	594	390		481
1690 - 1699	608	400		587
1700 - 1709	725	450		633
1710 - 1719	450	450		450
1720 - 1729	388	300	475	393
1730 - 1739	397	290	338	378
1740 - 1749	402		400	402
1750 - 1759	415		500	424
1760 - 1769	354	345	313	349
1770 - 1779	368	338	333	355
1780 - 1789	341	380	342	353
1790 - 1799	334	365	383	347
1800 - 1809	331	325	363	335
1810 - 1819	342	300	317	334
1820	500		300	400
<b>Prom</b>	<b>401</b>	<b>362</b>	<b>355</b>	<b>387</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 30 Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos no bozales de sexo femenino  
De 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>Criollo</b>	<b>Mulato</b>	<b>Zambo</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659	600	500		571
1660 - 1669	640			640
1670 - 1679	663			663
1680 - 1689	636	700	650	644
1690 - 1699	667	555		639
1700 - 1709	508			508
1710 - 1719	250		250	250
1720 - 1729	407	400	350	399
1730 - 1739	306	250		284
1740 - 1749	345	450		363
1750 - 1759	300	400		340
1760 - 1769	384	433	375	389
1770 - 1779	378	361	400	376
1780 - 1789	325	368	394	351
1790 - 1799	330	403	368	348
1800 - 1809	335	338	392	348
1810 - 1819	344	325	317	336
1820	323	336		327
<b>Prom</b>	<b>394</b>	<b>385</b>	<b>396</b>	<b>393</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 31: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos bozales - de 18 años a 40 años**

CASTA	1650 -	1660 -	1670 -	1680 -	1690 -	1700 -	1710 -	1720 -	1730 -	1740 -	1750 -	1760 -	1770 -	1780 -	1790 -	1800 -	1810 -	1820	Prom
	1659	1669	1679	1689	1699	1709	1719	1729	1739	1749	1759	1769	1779	1789	1799	1809	1819		
ANGOLA	556	500	550									414	450	434	350				460
ARARA		863		783	800	567	500	518											697
BANGUELA												495	438	399	450				432
BIAFRA		780			500														640
BRAN				800															800
CABOVERDE		500			600														550
CAFRE								480											480
CAJA											500								500
CALINTA							500												500
CAPE		850																	850
CARAVALI	350	830	500	600				450	440	500	488	429	397	492	350				490
CHALA									390		463	350							418
CONGO			800	661	719	534	613	368	438		451	412	384	431	275	400			466
CONGO ANGOLA												415							415
FOLUPA				800															800
GUINEA				750															750
LUCUME		745	700			600	300	447	450										542
MALAMBA	552																		552
MANDINGA					750			400	500	380	400			500	450				464

CASTA	1650 -	1660 -	1670 -	1680 -	1690 -	1700 -	1710 -	1720 -	1730 -	1740 -	1750 -	1760 -	1770 -	1780 -	1790 -	1800 -	1810 -	1820	Prom
	1659	1669	1679	1689	1699	1709	1719	1729	1739	1749	1759	1769	1779	1789	1799	1809	1819		
MAZARINGA																390			390
MINA		800	700	663	650		610	438	321	377	400	318		470					484
MOTAJO											500								500
NASU	400																		400
POPO	534			650	753		500	440											633
PORTUGUES														400					400
TERRANOVA			550	750	749			483	345		500	300	450	325	350				544
VANZUELA															383				383
XENA				750															750
BOZAL N.E.		982				513		491	417	700	455	430	433	443	436	433	430	428	461
<b>Prom</b>	<b>512</b>	<b>856</b>	<b>621</b>	<b>705</b>	<b>722</b>	<b>540</b>	<b>531</b>	<b>430</b>	<b>403</b>	<b>472</b>	<b>457</b>	<b>411</b>	<b>415</b>	<b>442</b>	<b>420</b>	<b>431</b>	<b>430</b>	<b>428</b>	<b>482</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 32: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos bozales de sexo masculino - de 18 años a 40 años**

CASTA	1650	1660	1670	1680	1690	1700	1710	1720	1730	1740	1750	1760	1770	1780	1790	1800	1810	1820	Prom
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	1659	1669	1679	1689	1699	1709	1719	1729	1739	1749	1759	1769	1779	1789	1799	1809	1819		
ANGOLA	760		550									433			350				493
ARARA		867		783	800	550													789
BANGUELA												490	450	435					452
BIAFRA		780			500														640
BRAN				800															800
CAFRE								480											480
CAJA											500								500
CARAVALI			500	450				450			500	433	424	489	350				458
CHALA									405		463								443
CONGO			800	661	719	625		396	435		446	404	359	443	200	400			468
CONGO ANGOLA												450							450
FOLUPA				800															800
LUCUME							300	450											400
MALAMBA	552																		552
MANDINGA					750				500	380	400			500	450				473
MINA		800		663				418	383			328							520

CASTA	1650 - 1659	1660 - 1669	1670 - 1679	1680 - 1689	1690 - 1699	1700 - 1709	1710 - 1719	1720 - 1729	1730 - 1739	1740 - 1749	1750 - 1759	1760 - 1769	1770 - 1779	1780 - 1789	1790 - 1799	1800 - 1809	1810 - 1819	1820	Prom
MOTAJO											500								500
NASU	400																		400
POPO	534				775			480											641
TERRANOVA			500	750	736			490	440			300		300					584
VANZUELA															383				383
XENA				750															750
BOZAL N.E.		982				525		478	425		460	404	433	445	437	427	439	419	479
<b>Prom</b>	<b>559</b>	<b>915</b>	<b>588</b>	<b>705</b>	<b>729</b>	<b>570</b>	<b>300</b>	<b>431</b>	<b>427</b>	<b>380</b>	<b>456</b>	<b>402</b>	<b>405</b>	<b>448</b>	<b>414</b>	<b>426</b>	<b>439</b>	<b>419</b>	<b>494</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 33: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos bozales de sexo femenino - de 18 años a 40 años**

<b>CASTA</b>	<b>1650 -</b> <b>1659</b>	<b>1660 -</b> <b>1669</b>	<b>1670 -</b> <b>1679</b>	<b>1680 -</b> <b>1689</b>	<b>1690 -</b> <b>1699</b>	<b>1700 -</b> <b>1709</b>	<b>1710 -</b> <b>1719</b>	<b>1720 -</b> <b>1729</b>	<b>1730 -</b> <b>1739</b>	<b>1740 -</b> <b>1749</b>	<b>1750 -</b> <b>1759</b>	<b>1760 -</b> <b>1769</b>	<b>1770 -</b> <b>1779</b>	<b>1780 -</b> <b>1789</b>	<b>1790 -</b> <b>1799</b>	<b>1800 -</b> <b>1809</b>	<b>1810 -</b> <b>1819</b>	<b>1820</b>	<b>Prom</b>
ANGOLA	454	500										355	450	434					440
ARARA		850				575	500	518											579
BANGUELA												500	425	375	450				418
CABOVERDE		500			600														550
CALINTA							500												500
CAPE		850																	850
CARAVALI	350	830		750					440	500	450	425	363	500					528
CHALA									375			350							367
CONGO				662		473	613	331	450		458	442	450	425	350				463
CONGO ANGOLA												380							380
FOLUPA				800															800
GUINEA				750															750
LUCUME		745	700			600		440	450										613
MANDINGA								400											400
MAZARINGA																390			390
MINA		800	700		650		610	458	275	377	400	300		470					457
POPO				650	738		500	400											628
PORTUGUES														400					400
TERRANOBA			600		775			475	250		500		450	350	350				500
BOZAL N.E.						500		500	400	700	450	472	433	442	434	444	423	438	442
<b>Prom</b>	<b>419</b>	<b>755</b>	<b>667</b>	<b>706</b>	<b>708</b>	<b>521</b>	<b>564</b>	<b>430</b>	<b>365</b>	<b>491</b>	<b>458</b>	<b>428</b>	<b>424</b>	<b>438</b>	<b>427</b>	<b>440</b>	<b>423</b>	<b>438</b>	<b>469</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú  
 Elaboración propia  
 Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 34: Serie precio<sup>(\*)</sup> medio esclavos bozales  
Principales Castas - de 18 años a 40 años**

Años	CONGA	CARAVALI	MINA	TERRANOVA	Prom
1650 - 1659		350			350
1660 - 1669		830	800		813
1670 - 1679	800	500	700	550	620
1680 - 1689	661	600	663	750	673
1690 - 1699	719		650	749	722
1700 - 1709	534				534
1710 - 1719	613		610		613
1720 - 1729	368	450	438	483	411
1730 - 1739	438	440	321	345	398
1740 - 1749		500	377		439
1750 - 1759	451	488	400	500	460
1760 - 1769	412	429	318	300	396
1770 - 1779	384	397		450	393
1780 - 1789	431	492	470	325	450
1790 - 1799	275	350		350	313
1800 - 1809	400				400
<b>Prom</b>	<b>466</b>	<b>490</b>	<b>484</b>	<b>544</b>	<b>484</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 35: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos bozales de sexo masculino  
Principales Castas - de 18 años a 40 años**

Años	CONGA	CARAVALI	MINA	TERRANOVA	Prom
1660 - 1669			800		800
1670 - 1679	800	500		500	600
1680 - 1689	661	450	663	750	671
1690 - 1699	719			736	727
1700 - 1709	625				625
1710 - 1719	396	450	418	490	418
1720 - 1729	435		383	440	426
1750 - 1759	446	500			456
1760 - 1769	404	433	328	300	388
1770 - 1779	359	424			384
1780 - 1789	443	489		300	460
1790 - 1799	200	350			275
1800 - 1809	400				400
<b>Prom</b>	<b>468</b>	<b>458</b>	<b>520</b>	<b>584</b>	<b>487</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 36: Serie precio medio<sup>(\*)</sup> esclavos bozales de sexo femenino  
Principales Castas - de 18 años a 40 años**

<b>Años</b>	<b>CONGA</b>	<b>CARAVALI</b>	<b>MINA</b>	<b>TERRANOVA</b>	<b>Prom</b>
1650 - 1659		350			350
1660 - 1669		830	800		824
1670 - 1679			700	600	650
1680 - 1689	662	750			677
1690 - 1699			650	775	713
1700 - 1709	473				473
1710 - 1719	613		610		613
1720 - 1729	331		458	475	401
1730 - 1739	450	440	275	250	349
1740 - 1749		500	377		439
1750 - 1759	458	450	400	500	463
1760 - 1769	442	425	300		414
1770 - 1779	450	363		450	406
1780 - 1789	425	500	470	350	440
1790 - 1799	350			350	350
<b>Prom</b>	<b>463</b>	<b>528</b>	<b>457</b>	<b>500</b>	<b>480</b>

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales

**Cuadro 37: Precios de diversos bienes de la época colonial**

<b>Itm</b>	<b>Año</b>	<b>Bien</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Precio(*)</b>
1	1656	Fanega de trigo	Fanegada de trigo en el Valle de Payacama	5
2	1668	Mula	Son 6 mulas a 420 pesos	70
3	1695	Celda	Celda en el Monasterio de Santa Catalina	1,600
4	1707	Clarín	Instrumento musical, fino de Flandes	40
5	1707	Vara de encaje negro	de rengo	4
6	1707	Sombrero	negro y de castor	15
7	1719	Camisa de Bretaña	con encajes de picaflor en el pecho y el floripondio	30
8	1719	Camisa de Bretaña	con encajes en el pecho y nevados en los puños	30
9	1719	Camisa de Bretaña	Llana sin encajes	10
10	1719	Jubón	de Bretaña	3
11	1719	Manteles de listadillo	de tres varas	6
12	1722	Zarcillos de diamantes	De tres pendientes	500
13	1722	Zarcillos de diamantes y perlas	parte de una dote	450
14	1722	Sortija de diamantes	parte de una dote	50
15	1722	Gargantilla de diamantes	parte de una dote	550
16	1722	Rosario de perlas	cruzado de esmeraldas	50
17	1722	Relicario de esmeraldas	con su cadena de oro	100
18	1730	Casa	Casa del Mayorazgo que está en la calle de los judíos	230
19	1736	Navío	Navío Nuestra Señora de la Concepción con sus negros	8,000

Itm	Año	Bien	Observaciones	Precio(*)
20	1740	Solar	Solar que está en la calle que sale al camino real de pueblo viejo y por el otro lado a la calle que da al trapiche	67
21	1751	Chácara	Propietario Antonio Zavala de la Riva Agüero	200
22	1751	Barco	Barco nombrado Nuestra Señora del Socorro, con todos sus aparejos y anclado en el callao	650
23	1752	Vaca	Veintidós vacas madres a 10 pesos cada una	10
24	1752	Res	Diecinueve reses menudas a 4 pesos cada una	4
25	1752	Toro	Tres toros 8 pesos cada uno	8
26	1753	Solar	60 varas de fondo 14 varas de frente	250
27	1758	5 fanegadas y media de tierra	de planta de 3 años	8,250
28	1758	6 fanegadas	la mayor parte sin aporcar	4,900
29	1758	3 fanegadas de Soya	de 2 años	1,800
30	1758	2 fanegadas de Soya	de 3 años	1,200
31	1758	3 fanegadas	de planta de 3 años	2,200
32	1758	50 arrobas	la arroba es una medida de extensión de tierras	4,500
33	1758	4 fanegadas de soya	mucha de ella empezando a nacer	1,200
34	1758	21 quintales de cobre	quintal es una medida de peso	378
35	1758	550 cabezas de vacuno	en todas edades	3,850
36	1758	150 cabezas ganado yeguario	de todas edades	900
37	1758	30 mulas de regua	con sus aparejos	600

<b>Itm</b>	<b>Año</b>	<b>Bien</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Precio(*)</b>
38	1758	35 yuntas de bueyes	bueyes trapicheros de pampa	1,225
39	1758	32 borricos del trajín	entre viejos y nuevos	160
40	1758	Molino	de moler harina, con la piedra boladora rajada, y equipado con todo lo demás	4,000
41	1791	silla de montar	con todo su correaje, y adornada en plata	68
42	1791	once y media libras de plátón	La libra es una medida de peso	10
43	1791	Carabina Catalana	muy usada	6
44	1791	Poncho Balandrán Serrano	color blanco y nuevo	18
45	1791	Balanza	con sus platillos de latón y 12 libras de plomo, y vieja	6
46	1791	Capa aterciopelada	color azul, usada	16
47	1791	Vestido completo de paño	con botones de hilado de oro	25
48	1791	Tienda y Almacén	En la calle de las mamas a mano izquierda, tercera puerta entrando por la plaza, alquiler 10 pesos mensuales	500
49	1792	Baúl sin forrar	de Guayaquil, usado	8
50	1792	Cajón para guardar ornamentos	de tablas de Chile	3
51	1792	Jarra de Cristal dorada	el cristal era un elemento escaso ypreciado	6
52	1792	Una Vasera de palo santo con 11 vasos	era usual el uso de la madera en el menaje	6
53	1792	Ropón de terciopelo fondo forrado	usado	20
54	1792	Casaca y calzón de terciopelo de miniatura	color negro, bien tratado	30
55	1792	Capa de paño negro de San Fernando	nueva	30
56	1792	Manto de paño de seda	nuevo	25
57	1792	Colcha blanca de felpa	nueva	3

<b>Ítem</b>	<b>Año</b>	<b>Bien</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Precio(*)</b>
58	1792	Mantel corriente	nuevo	5
59	1792	Libro Don Quijote	en tres tomos	1
60	1792	Mesita redonda de roble	con su cajón	6
61	1792	Reloj de sobremesa	viejo y antiguo	40
62	1792	Biblia Vulgata	en folio	5
63	1792	Juego de Breviarios	con su diurno y media cámara madrileña	30
64	1793	Pluma de oro	con su perla	7
65	1793	Rosario de cuentas engarzadas en oro	de 29 perlas, y con una cruz de Jerusalén	15
66	1793	Sortija de oro	con un diamante grande rosa	22
67	1793	Sombrero de castor	nuevo	14
68	1793	Armario grande de caoba	tallado y los cercos de cedro, nuevo	325
69	1793	Escritorio de charol	negro y dorado	40
70	1794	Huerta	nombrada Rodrigo en las Maravillas	480
71	1795	Casita	en la Magdalena	350
72	1795	Finca	en la calle de Piti	800
73	1796	Casita	en la Calle Atincona	1,300
74	1801	Solar	Un Solar en el Pueblo Santiago de Almagro de Chíncha, de 44 varas de fondo y 22 vara de frente	100
75	1803	Casa	Alquiler mensual de casa en los Sauces de Santa Clara - Lima por 9 años	7
76	1803	Tienda	Alquiler mensual de tienda en los Sauces de Santa Clara - Lima por 9 años	4
77	1814	Tambo	Tienda traspaso, 19 varas y 6 de fondo	150
78	1815	Solar	En la calle de los patos en el Pueblo de Bellavista	100

(\*)Precio expresado en pesos corrientes (de 8 reales) del Virreinato del Perú

Elaboración propia

Fuente: Archivo General de la Nación - Protocolos notariales